



UNIVERSIDAD
PRIVADA
DEL NORTE

FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de Contabilidad y Finanzas

“INCIDENCIA DEL ARRENDAMIENTO FINANCIERO
EN LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA HUÁSCAR
CARGO INTERNACIONAL S.A.C., CAJAMARCA, EN
EL AÑO 2018”

Tesis para optar el título profesional de:

Contador Público

Autores:

Sheyla Estefani Acuña Vásquez

Tania Rocío Vargas Barturén

Asesor

Mg. C.P.C.C. Luis Céspedes Ortiz

Cajamarca - Perú

2019

APROBACIÓN DE LA TESIS

El asesor y los miembros del jurado evaluador asignados, **APRUEBAN** la tesis desarrollada por los Bachilleres **Sheyla Estefani Acuña Vásquez y Tania Rocío Vargas Barturén**, denominada:

**“INCIDENCIA DEL ARRENDAMIENTO FINANCIERO EN LA RENTABILIDAD
DE LA EMPRESA HUÁSCAR CARGO INTERNACIONAL S.A.C., CAJAMARCA,
EN EL AÑO 2018”**

Mg. C.P.C.C. Luis Céspedes Ortiz
ASESOR

C.P.C.C. Jesús Manuel Malca Ocas
**JURADO
PRESIDENTE**

Mg. C.P.C. César Enrique Rojas Moncada
JURADO

Mg. Cs. Soc. Juan Romelio Mendoza Sánchez
JURADO

DEDICATORIA

Esta tesis se la dedico a mi Dios, quién supo guiarme por el buen camino, darme fuerza para seguir adelante y no desmayar ante los problemas, enseñándome a afrontar las adversidades sin perder nunca la dignidad, ni desfallecer en el intento. A mi familia, quién por ellos soy lo que soy, por su comprensión, amor, ayuda en los momentos difíciles, y por ayudarme con los recursos necesarios para estudiar.

(Sheyla Acuña Vásquez)

El fundamento de mi vida es Dios el todopoderoso, es por eso que, esta tesis se la dedico a el, por darme la fuerza de seguir adelante y a la vez por sus múltiples bendiciones cada día de mi vida, a mis padres quienes emplearon toda su dedicación, voluntad y esfuerzo impulsándome a superarme y ser mejor en todas las áreas de mi vida, y a mi hermana con quién crecí y compartí los mejores años de mi existencia, quién nos regaló una de las mayores bendiciones a mi familia.

(Tania Rocío Vargas Barturén)

AGRADECIMIENTO

Agradezco principalmente a Dios, por ser mi inspiración y darme la fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de mis anhelos más deseados.

A mis padres, por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad, por ser la motivación constante para alcanzar mis anhelos.

(Sheyla Acuña Vásquez)

Agradezco infinitamente a Dios, por su respaldo constante en cada meta y objetivo alcanzado, a mis padres por ser mi ejemplo de motivación y superación constante y a todas las personas que considero muy especiales que han estado siempre presentes en el desarrollo de esta significativa etapa de mi vida.

(Tania Rocío Vargas Barturén)

TABLA DE CONTENIDOS

APROBACIÓN DE LA TESIS	2
DEDICATORIA	3
AGRADECIMIENTO	4
TABLA DE CONTENIDOS	5
ÍNDICE DE TABLAS	6
ÍNDICE DE FIGURAS	7
RESUMEN	8
ABSTRACT	9
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	10
1.1. Realidad problemática	10
1.2. Antecedentes	15
1.3. Definiciones conceptuales	18
1.4. Formulación del problema	37
1.5. Objetivos	37
1.6. Hipótesis	38
1.7. Variables	38
1.8. Operacionalización de variables	39
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA	40
2.1. Tipo de investigación	40
2.2. Población y muestra (Materiales, instrumentos y métodos)	41
2.3. Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos.....	42
2.4. Procedimiento	42
CAPÍTULO III. RESULTADOS	45
3.1. Rentabilidad sin arrendamiento financiero	45
3.2. Rentabilidad con arrendamiento financiero	48
3.3. Comparación de resultados	65
3.4. Flujo de caja proyectado al año 2021	70
CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	72
4.1. Discusión	72
4.2. Conclusiones	75
4.3. Recomendaciones	77
REFERENCIAS	78
ANEXOS	81

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla n° 1: Tasas de Depreciación Anual	31
Tabla n° 2: Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos	42
Tabla n° 3: Ratios de rentabilidad sin arrendamiento financiero periodo 2015	47
Tabla n° 4: Plazo de duración de los Contratos de Arrendamiento Financiero.....	48
Tabla n° 5: Elección del monto para registro del Activo en Arrendamiento Financiero	48
Tabla n° 6: Registro en el Estado de Situación Financiera	49
Tabla n° 7: Registro en el Estado de Resultados Integral	49
Tabla n° 8: Datos del contrato de arrendamiento	50
Tabla n° 9: Distribución de la Cuotas Totales Anual y Mensualmente	51
Tabla n° 10: Datos del contrato de arrendamiento	53
Tabla n° 11: Distribución de las Cuotas Totales Anual y Mensualmente	54
Tabla n° 12: Distribución de la Depreciación Anual y Mensualmente	56
Tabla n° 13: Distribución de la Depreciación Anual y Mensualmente	58
Tabla n° 14: Ratios de rentabilidad con arrendamiento financiero al periodo 2018	63
Tabla n° 15: Variación de los estados de situación financiera.	65
Tabla n° 16: Variación de los estados de resultados	67
Tabla n° 17: Comparación de resultados de rentabilidad con arrendamiento financiero y rentabilidad sin arrendamiento financiero	68

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura n° 1: Rentabilidad con arrendamiento financiero vs rentabilidad sin arrendamiento
financiero 69

RESUMEN

El título de la presente tesis de investigación es, incidencia del arrendamiento financiero en la rentabilidad de la empresa Huáscar cargo internacional S.A.C., Cajamarca, en el año 2018. En el estudio, la empresa elige al proveedor y el bien de acuerdo a sus necesidades y solicita al banco o entidad arrendadora que lo compre y se lo arriende en cuotas a un plazo estipulado según un contrato.

El objetivo principal de la presente tesis consiste en “Analizar la incidencia del arrendamiento financiero, en la rentabilidad de la empresa Huáscar Cargo Internacional S.A.C., Cajamarca, en el año 2018.

La metodología utilizada parte del tipo de investigación, que para este estudio es no experimental, transversal y correlacional, ya que, implica la observación y recolección de la información financiera en su condición natural y en un solo momento o tiempo único, sin ser manipulada o intervenida por parte de algún investigador. La variable independiente, arrendamiento financiero, al tener una incidencia en el Estados de Situación Financiera y en el Estado de Resultados, tendrá también una incidencia en la variable dependiente, que es Rentabilidad, pues ésta última se mide a través de ratios, los cuales relacionan a componentes tomados de ambos estados financieros. Así mismo, la técnica e instrumentos de recolección de datos utilizada fueron la observación y el análisis documental, expresado en fichas de observación, las que nos ayudó al procesamiento y contrastación de la hipótesis planteada.

Al culminar el trabajo de investigación se obtuvo rangos de rentabilidad óptimos, es decir este modo de financiamiento fue una excelente estrategia ya que, nos permite conocer cómo y cuánto mejoro su situación económica y financiera de la empresa, brindando una base cierta y confiable para la toma de decisiones presentes y futuras.

Palabras clave: Arrendamiento financiero, rentabilidad, contrato, vida útil, cuotas.

ABSTRACT

The title of this research thesis is, incidence of the financial lease on the profitability of the Huáscar international cargo SAC, Cajamarca, in 2018. In the study, the company chooses the supplier and the good according to their needs and it asks the bank or leasing entity to buy it and leases it in installments to a term stipulated in a contract.

The main objective of this thesis is "Analyze the incidence of financial leasing, on the profitability of the company Huáscar Cargo International S.A.C., Cajamarca, in the year 2018.

The methodology used is based on the type of research, which for this study is non-experimental, transversal and correlational, since it implies the observation and collection of financial information in its natural condition and in a single moment or time, without being manipulated or intervened by some researcher. The independent variable, financial leasing, having an impact on the Financial Statements and the Income Statement, will also have an incidence on the dependent variable, which is Profitability, since the latter is measured through ratios, which relate to components taken from both financial statements. Likewise, the technique and data collection instruments used was the documentary analysis, expressed in observation cards, which helped us to process and test the hypothesis.

At the end of the research work, optimal profitability ranges were obtained, that is, this financing mode was an excellent strategy since it allows us to know how and how much the company's economic and financial situation improved, providing a certain and reliable basis for the making present and future decisions.

Key words: Financial leasing, profitability, contract, useful life, quotas.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

Los productos financieros y demás alternativas de financiación que, actualmente, proporcionan las instituciones financieras, son un ejemplo claro de cambio, desarrollo y mejora, pues a pesar que, se empleaban desde tiempos de Babilonia, durante el siglo XVIII A.C; éstos fueron evolucionando y mejorando su concepto con el pasar de los siglos, insertando los cheques, letras de crédito, etc. No obstante, los préstamos tenían una desventaja, y es el hecho que se debía poner en garantía un activo, con valor similar o mayor al préstamo, para poder acceder a ellos, debido a que la empresa prestamista quería asegurar que su dinero invertido no se perdería en esta operación, poniendo en una situación engorrosa al empresario que no tenía con qué respaldar su solicitud de acceso a esta forma de financiamiento, y generando que éste desista de hacer crecer su negocio. (Ramos, 2015).

Es en este contexto que, en el año 1950, Boothe, propietario de una fábrica de productos alimenticios en California, recurrió al arrendamiento de maquinarias con el fin de dar cumplimiento a un pedido hecho por el ejército de los Estados Unidos, en vista de no contar con los recursos financieros que le permitieran adquirir los activos, procedió a emplear una forma primigenia de lo que es ahora el arrendamiento financiero, además de dar nacimiento a la que se considera como la primera empresa arrendadora en el mundo, la United States Leasing. (Ramos, 2015)

En Europa, las empresas de Arrendamiento Financiero están agrupadas en la Federación Europea de Compañías de Equipamiento de Leasing (LEASEUROPE), el cual informa que, Gran Bretaña, fue el país europeo donde se practicó, por primera vez, el leasing. Asimismo, Francia es el país que tiene el mérito de haber sido el

primero en dar un estatuto legal para las operaciones y las empresas de leasing. (Gómez, 2011).

Siguiendo el ejemplo de Europa, Latinoamérica también tiene su Federación de Empresas de Leasing (FELELEASE), la que agrupa a diversas empresas, con el objeto de promover la actividad del leasing y dar a conocer la experiencia obtenida, en diversos países. (Gómez, 2011).

La primera mención oficial del leasing, en nuestro país, se realizó a través del Decreto Ley N° 22738, del 23 de octubre de 1979, bajo la denominación de “Arrendamiento Financiero”. Además, la doctrina contable le ha otorgado un tratamiento propio, el cual está establecido en la Norma Internacional de Contabilidad, (NIC) 17 “Arrendamientos”, en cuyo contenido se ha expresado el tratamiento contable que le debe otorgar, tanto el Arrendador como el Arrendatario. (Decreto Legislativo 299, Arrendamiento Financiero)

Asimismo, en el Perú, las operaciones de arrendamiento financiero se dispararon en la última década, sumando US\$ 9,274 millones, para el 2013, La Asociación de Bancos del Perú (ASBANC), informó que, desde diciembre del 2003, estas operaciones sólo representaban un financiamiento de US\$ 1,238 millones, mientras que, en el año 2013, ya alcanzaban un volumen de US\$ 9,274 millones, lo que implica un aumento del 649%, todo un récord. (Reyna, 2016)

Adicionalmente, la ASBANC, informó que los sectores económicos con mayor participación en el monto total de contratos de arrendamiento financiero fueron la industria manufacturera con 19.61%, las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, con 14.86%; el transporte, almacenamiento y comunicaciones con 14.62%, electricidad, gas y agua con 13.78%; el comercio con 12.31% y la minería con 10.32%. Sin embargo, estas cifras disminuyeron al cierre de marzo de 2016, el monto total de

los Contratos de Arrendamiento Financiero otorgados por los 11 bancos privados que realizan operaciones de Arrendamiento Financiero, sumó S/ 23,370 millones, cifra 5.98% menor a la reportada en el mismo mes del 2015, considerando un tipo de cambio constante, esto debido a que este resultado responde a las menores tasas de crecimiento de la economía y demanda interna, que aún no alcanzan niveles de años pasados, informó el ASBANC. (Reyna 2016)

Las principales empresas bancarias que brindan leasing, según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) son: Banco de Crédito del Perú (BCP), Scotiabank, BBVA Continental, Banco Financiero, Interbank, Banco Interamericano de Finanzas (BanBif), Mi Banco, Banco Falabella, entre otros.

En Cajamarca, el arrendamiento financiero es empleado por empresas como joyerías, constructoras, mineras y sus contratistas, empresas que alquilan maquinaria, empresas de transportes, entre otras. Sin embargo, se tiene que recalcar que sería aún más empleado, de no ser por la grave recesión, que genera temor al endeudamiento, y que se vive desde hace tres años en nuestra localidad. Según la Cámara de Comercio de Cajamarca (2015), esta situación produce que la inversión privada esté frenada y que la minería haya bajado su producción y se registre el cierre de proyectos.

Al respecto, también se pronunció el Banco Central de Reserva del Perú BCR (2016), que presentó en su informe de coyuntura y estadísticas, la síntesis de actividad económica de Cajamarca para el mes de Mayo del 2016, mencionando que, la actividad minera se contrajo 4,5 por ciento interanual, principalmente, por la menor extracción de oro (-5,9 por ciento), que obedece a una baja producción de las empresas: Minera Yanacocha S.R.L. (-22,2 por ciento), Minera La Zanja S.R.L. (-5,5 por ciento) y Gold Fields La Cima S.A. (-3,5 por ciento).

El Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI (2016), para el mes de abril, situó a Cajamarca como la Región con los índices más altos de extrema pobreza del país, dando a entender lo grave que se encuentra la economía local y la poca inversión privada percibida en estos últimos años. (Diario Gestión, 2016)

En este contexto, algunas empresas pueden sobrevivir por su solidez y fortaleza económica, y porque observaron otras posibles maneras de financiar la adquisición de unidades de su activo fijo, sin arriesgar a cabalidad su patrimonio.

La Empresa Huáscar Cargo Internacional S.A.C., está ubicada en la ciudad de Cajamarca en su local principal en la Av. Vía de Evitamiento Sur N° 1460. Se constituyó el 01 de junio del 2006 con el nombre de ZALDIEXPRESS y empezó a realizar sus operaciones el 20 de agosto del 2012 con su nombre comercial de Huáscar Cargo Internacional S.A.C. Tiene por visión obtener el liderazgo y posicionar en un lugar reconocido en el mercado como una de las mejores empresas de transporte de carga, teniendo como referente la calidad, el servicio y la atención al cliente.

La Empresa Huáscar Cargo Internacional S.A.C. tiene como objetivos crear fidelidad en los clientes, hacer crecer la flota de vehículos, tanto de carga pesada como de vehículos de reparto y brindar la mejor calidad de servicio en la entrega de mercancía. Para ello su estructura organizacional se fundamenta en las interrelaciones personales a nivel amical y dentro de un ambiente de familia empresarial. Además, en la actualidad la empresa cuenta con una flota de transporte moderno, seguro y con el equipamiento adecuado para llegar a sus destinos que, en su mayoría, fue adquirido mediante préstamos e inversión en capital de trabajo, por parte de los socios de la empresa que, al conocer la modalidad de financiamiento por arrendamiento financiero, optaron por esta modalidad.

En el mes de enero del año 2015, la empresa sufrió una crisis muy significativa, pues las dos unidades con las que contaba sufrieron accidentes vehiculares, pese a las circunstancias complicadas los directivos de la empresa en una rápida reacción alquilaron vehículos durante dos meses para poder cumplir con sus clientes, paralelamente se iniciaron negociaciones para obtener un Leasing Vehicular para la compra de 02 vehículos, operación que luego de una ardua gestión fue aprobada el 27 de enero del 2016 y el 01 de febrero del 2016 se firmó el contrato de Leasing con el Banco Scotiabank, en abril del mismo año se hizo la entrega de los vehículos de 15 toneladas cada uno, los mismos que el mes de mayo del mismo año 2016 empezaron a salir a ruta Lima- Cajamarca.

La depreciación siempre es en línea recta, a pesar que la depreciación contable más correcta para la empresa sería la de kilómetros recorridos y que se puede emplear la depreciación acelerada para algunos casos; también la empresa no revela en sus Estados Financieros, todos los datos y montos que menciona la NIC N° 17, desde que inició a emplear el arrendamiento financiero.

Para el registro del reconocimiento inicial, la empresa siempre registra al valor razonable, no tomando en cuenta el valor presente de los pagos mínimos. Finalmente, la empresa no realiza un análisis de rentabilidad, a través de ratios, para poder observar el rendimiento que se obtiene periodo a periodo, con la aplicación del arrendamiento financiero.

1.2. Antecedentes

1.2.1. Antecedentes Internacionales

Salazar et al. (2011), en su estudio: *El impacto del leasing financiero sobre la inversión y el empleo en las firmas colombianas*. Presentaron como principal objetivo evaluar el papel del leasing financiero como mecanismo de financiación de las empresas colombianas. Se utilizó la información a nivel de firma sobre los estados financieros y sus anexos reportados a la Superintendencia de Sociedades. El estudio concluyó que, el leasing representó un crecimiento como mecanismo de financiación en las medianas empresas (representando 7,9% de la financiación total en el período 2006-2008 frente a 3,1% en el período 1998-2001) y en las pequeñas empresas (8,9% frente a 3,9%). El leasing ha sido particularmente dinámico como mecanismo de financiación de la industria, el comercio y la agricultura.

Arbeláez et al. (2014), en su estudio: *Arrendamiento financiero, impactos en las imperantes pymes del sector transporte terrestre de carga con la implementación de normas internacionales de información financiera (NIIF)*. Encontraron problemas como: las empresas no eran explícitas al revelar en su información si utilizan el leasing como medio de financiación y, otras no presentaron notas, por lo cual la información quedó totalmente vacía y sin posibilidad de ser ampliada por los usuarios de la información. Se utilizó un estudio de caso, partiendo de la información financiera obtenida por parte de la empresa Transportadora Asia S.A.S. Los autores concluyeron que, tal proceso permitió una presentación y revelación fidedigna y consistente con la realidad de los entes económicos, lo que favoreció a usuarios de la información que necesiten una explicación más exhaustiva y completa de las

cifras de los estados financieros, como eran los posibles inversionistas de las mencionadas PYMES.

1.2.2. Antecedentes nacionales

Ramos (2015), en su tesis titulada: *“El Arrendamiento Financiero (leasing) y su incidencia en la gestión financiera en la empresa de transportes Ave Fénix S.A.C del distrito de Trujillo – Año 2014”*. Encontró como problema principal la obsolescencia de los vehículos de la empresa Ave Fénix, y el financiamiento para la adquisición de nuevos vehículos mediante Arrendamiento Financiero. Se utilizó el diseño transaccional descriptivo, los instrumentos seleccionados fueron: cuestionarios, matriz documental y formulación de gráficos. El autor concluyó que, la aplicación del arrendamiento financiero en una empresa de transportes, era una alternativa de financiamiento efectiva para aumentar sus activos, incrementando los flujos de caja del negocio, generando una mayor rentabilidad, disminuyendo los impuestos y proporcionando un escudo fiscal, aprovechando los beneficios que la ley permitía.

Para Velázquez (2016), en su tesis titulada: *“El Arrendamiento Financiero y su efecto en la situación económica financiera en la empresa de servicios múltiples El Sauco S.A. Año 2016”*. Encontró como problema principal, la empresa requiere unidades de transporte para el traslado de su personal obrero desde su caserío a los diferentes puestos de trabajo dentro de la operación minera, es por eso que creyó conveniente la realización de la celebración de un contrato de arrendamiento financiero. El autor concluyó que, el arrendamiento financiero tiene efecto positivo en la buena gestión de la situación económica financiera de la empresa, demostrando que es un

financiamiento ágil y económico, que permite generar una buena rentabilidad en la empresa.

Para Arroyo y Cruz (2018), en su tesis titulada: *“Propuesta de arrendamiento financiero para incrementar la rentabilidad de la empresa Contratistas Generales CERU E.I.R.L., en el período 2017 – Trujillo”*, presentó como objetivo principal diseñar una propuesta de arrendamiento financiero para incrementar los rendimientos, por ende, su metodología correspondió a un diseño no experimental descriptivo, llegando a la conclusión que, la entidad no opta por incurrir en deudas financieras en plazos mayores a un año, no obstante sus rendimientos producidos por la adquisición de determinados activos aún es ínfimo, asimismo, se mostró un comportamiento similar en los márgenes de ganancia, por ende, se demostró la necesidad de adoptar el mecanismo de leasing financiero para adquirir una retroexcavadora que propició efectuar sus operaciones con destreza facilitando la cristalización de sus objetivos empresariales.

Ushiñahua, Cortez y Salas (2018), en su tesis titulada: *“Incidencia del financiamiento en la rentabilidad de la micro y pequeña empresa del sector turismo – rubro restaurantes, hoteles y agencias de viaje en el distrito de Tarapoto, provincia de San Martín, periodo 2014 – 2016”*. Encontraron como problema principal que, la falta de información y acceso de la mayoría de las empresas productivas a servicio del desarrollo empresarial respecto de las ventajas del financiamiento mediante arrendamiento financiero, impidió que los recursos se utilicen en actividades de menor rentabilidad. Los autores concluyeron que, el 55.26% obtuvo nivel de rentabilidad baja, el 44.74%, mediana y el 73.68% obtuvo rentabilidad económica financiera alta, esto

incidió positivamente en la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas de este rubro y mejora la posición de la empresa en el mercado, su capitalización y crecimiento.

1.2.3. Antecedentes locales

La tesis de investigación realizada por Mendoza y Yacarini (2018), titulada *“Incidencia del arrendamiento financiero en la rentabilidad de la empresa Contratistas Integrales el Chonta S.R.L., Cajamarca, año 2017”*, presentó como objetivo principal la determinación de la incidencia del arrendamiento financiero en la rentabilidad de la empresa el Chonta, ya que, el estudio se realizó en una población de los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultado de dicha empresa. Llegando a la conclusión que, el arrendamiento financiero era una de las mejores fuentes de financiamiento para la adquisición de un activo fijo, por lo que, los activos de la empresa se incrementaron en un 76%, el patrimonio en un 188%, las ventas en un 86%, la utilidad antes de impuestos en un 235% y por último la utilidad neta se incrementó en un 224% respecto al año anterior.

1.3. Definiciones conceptuales

1.3.1. Arrendamiento financiero

La Norma Internacional de Contabilidad, NIC 17 “Arrendamientos” en sus párrafos N° 7 y 8, estipula que un arrendamiento financiero transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, entre tales riesgos se incluyen la posibilidad de pérdidas por capacidad ociosa u obsolescencia tecnológica, y que la propiedad del mismo, en su caso, puede o no ser transferida al final del periodo.

En el Perú, el Decreto Legislativo N° 299, emitido el 26 de Julio de 1894, es el que regula al arrendamiento financiero, el cual menciona que los bienes

materia de arrendamiento financiero deberán ser cubiertos mediante pólizas contra riesgos susceptibles de afectarlos o destruirlos y que en caso de activos sujetos a rápido cambio tecnológico, el arrendatario corre el riesgo de que el bien se torne obsoleto antes del plazo irrevocable establecido en el leasing, lo cual constituiría una desventaja del arrendamiento financiero. (Pineda, 2010).

Un arrendamiento financiero o leasing, es una modalidad de financiamiento a mediano y largo plazo, que permite a la empresa adquirir un bien de capital, para renovar o ampliar sus activos fijos. En esta nueva modalidad, la empresa elige al proveedor y el bien de acuerdo a sus necesidades, y solicita al banco, o entidad arrendadora, que lo compre y se lo arriende en cuotas a un plazo estipulado según un contrato. Canceladas todas las cuotas, la empresa tiene la opción de compra del bien. A pesar de que el banco es el propietario legal del bien, durante la vigencia del contrato, las cuotas del leasing están gravadas con el Impuesto General a las Ventas (IGV), y este IGV, representa crédito fiscal para la empresa contratante quien, adicionalmente, goza de los beneficios de la depreciación del bien recibido en arrendamiento, a pesar de no tener la propiedad jurídica. (Diario Gestión, 2014)

Un contrato de leasing, es una forma más de financiamiento, a la cual se recurre en reemplazo de otros métodos de financiación para obtener el uso de un bien, además que los plazos dependen del tipo de bien a adquirir (vida útil) y de la capacidad de pago (generación de caja). (Araujo, 2010).

1.3.1.1. Componentes del arrendamiento financiero

Para Effio (2012), es una modalidad de financiamiento, empleada para adquirir bienes de activo fijo, que se plasma en un contrato y

mediante escritura pública, en el que participan tres sujetos, independientes entre sí:

a. El Arrendador

Es la persona jurídica autorizada previamente por la Superintendencia de Banca y Seguros, para realizar operaciones de arrendamiento financiero.

b. El Arrendatario

El Arrendatario es la persona que suscribe un Contrato de Arrendamiento Financiero con la finalidad de gozar del uso del bien objeto del contrato. Puede ser cualquier persona, natural o jurídica.

c. El Proveedor

Es la persona que provee o que construye el bien que necesita el Arrendatario de acuerdo a las necesidades e instrucciones de éste.

1.3.1.2. Ventajas y desventajas

Para Meza (2014), el arrendamiento financiero presenta beneficios financieros y tributarios. Además, menciona que uno de los beneficios financieros es proporcionar liquidez a las empresas para la adquisición de un bien solicitado, asimismo, proporciona disponibilidad de las líneas de crédito que mantiene con otras instituciones, es decir, que la deuda que la empresa mantiene por el leasing no afecta a otros financiamientos. Bajo el mismo criterio, resalta que una de las ventajas primordiales es que el usuario puede financiar el total de la cantidad, es decir el cien por ciento del valor del bien, lo que da como resultado una mayor agilidad a la hora de

optar por él, aparte de ello permite una financiación a mediano y largo plazo sin alterar la elección y control de la empresa. Más aún el arrendamiento financiero como fuente de financiamiento contribuye con el flujo de efectivo. Respecto a este enunciado complementa diciendo que permite al usuario una planeación financiera más efectiva, porque permite planear el monto del pago del arrendamiento de acuerdo a la generación de ingresos del bien productivo.

Por otro lado, Meza (2014), menciona que, desde la perspectiva tributaria, el arrendamiento financiero presenta beneficios en las cuotas mensuales que paga el arrendatario, es decir sirve como crédito fiscal para su declaración del Impuesto a la Renta (IR). Igualmente, se beneficia con una depreciación acelerada del activo en función al plazo del contrato. Bajo el mismo criterio, agrega que se obtiene beneficios tributarios tales como diferimiento de impuestos, mediante una depreciación acelerada de los bienes, sin embargo, señala que esta es una media verdad porque la depreciación acelerada, para fines tributarios, es posible solamente si el contrato de leasing se rige por la ley N.º 27394 y el DL N.º 915, sujeto a algunas condiciones como son que el plazo del contrato sea como mínimo de dos años para bienes muebles y de cinco años para bienes inmuebles, además de que los bienes arrendados estén destinados a la obtención de rentas gravadas.

Sin embargo, Meza (2014), manifiesta que, así como hay ventajas también hay desventajas, principalmente en aquellos países

en que existe una limitación fiscal en relación con el monto máximo del interés deducible por la obtención de créditos. Otra desventaja se da en el caso de que el arrendatario requiere cancelar el contrato antes del plazo pactado, ya que deberá cubrir una prima. Por otro lado, menciona como desventaja la fluidez de las innovaciones tecnológicas.

Además cabe resaltar que el más importante beneficio es el costo financiero, el cual es menor en comparación a otras fuentes de financiamiento, por lo que se mantiene fijo durante el contrato.

1.3.1.3. Modalidades

Para Meza (2014), dentro del contrato de arrendamiento financiero, existen diversas modalidades como son: arrendamiento neto, arrendamiento global, arrendamiento total y arrendamiento ficticio.

Respecto a la primera modalidad, menciona que, en este caso, el arrendatario cubre los gastos adicionales generados en la adquisición y utilización del bien arrendado, es decir solo se financia el valor del equipo. Como ejemplo de este se puede mencionar el arrendamiento de equipo industrial o equipo de transporte.

En la modalidad de arrendamiento global, el arrendador cubre, al proveedor del equipo, todos los gastos de mantenimiento, seguros, impuestos y derechos de importación, gastos de instalación, etc, los cuales se incorporan al costo de adquisición del equipo para que, a través de las rentas periódicas, dicho costo sea repercutido al arrendatario y recuperado por la arrendadora, el ejemplo más común

es el financiamiento de equipos de computación sofisticados, de alta tecnología y valor, así como de rápida obsolescencia (Meza, 2014).

En cuanto al arrendamiento total, Meza (2014) agrega que esta modalidad permite al arrendador recuperar el costo total del activo arrendado, adicionado por el interés, a través de las rentas periódicas, cabe señalar que la opción de compra al final del contrato es simbólica.

1.3.1.4. Pautas para clasificar un arrendamiento financiero

El párrafo N° 10 de la NIC 17 “Arrendamientos”, brinda las siguientes pautas para clasificar a un arrendamiento, como financiero:

- El arrendamiento transfiere la propiedad del activo al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento.
- El arrendatario tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea suficientemente inferior al valor razonable.
- El plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo (incluso en caso de que la propiedad no vaya a ser transferida al final de la operación).
- Al inicio del arrendamiento, el valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento es al menos equivalente a la totalidad del valor razonable del activo objeto de la operación.
- Los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que sólo el arrendatario tiene la posibilidad de usarlos sin realizar en ellos modificaciones importantes.

- Si el arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento, y las pérdidas sufridas por el arrendador a causa de tal cancelación fueran asumidas por el arrendatario.
- Las pérdidas o ganancias derivadas de las fluctuaciones en el valor razonable del importe residual recaen sobre el arrendatario (por ejemplo, en la forma de un descuento por importe similar al valor en venta del activo al final del contrato).
- El arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento durante un segundo periodo, con unos pagos por arrendamiento que sean sustancialmente inferiores a los habituales del mercado.

La ley N° 27384, emitida el 30 de diciembre del año 2000, modificó la Ley del Impuesto a la Renta y el Decreto Legislativo N° 299, en las operaciones de arrendamiento financiero, mencionando que la depreciación, debía ser lineal, aplicando el porcentaje que menciona el Reglamento, que para el caso de vehículos es del 20% anual. Además, mediante esta ley se mencionó por primera vez que los bienes objeto de arrendamiento financiero se considerarían activo fijo del arrendatario y se debían registrar contablemente de acuerdo a la NIC N° 17 “Arrendamientos”.

El Decreto Legislativo N° 915, publicado el 12 de abril del año 2001, precisó los alcances del artículo 18 del Decreto Legislativo N° 299, e incorporó el Impuesto General a las Ventas al arrendamiento financiero, a su vez que posibilitaba al arrendatario utilizar como crédito fiscal el IGV trasladado en las cuotas de arrendamiento

financiero. También menciona algunas pautas para su contabilización, el contenido de un contrato de arrendamiento financiero, el retro arrendamiento financiero, entre otras modificaciones.

1.3.1.5. Reconocimiento inicial

Abanto (2015), indica que el reconocimiento inicial del activo adquirido a través de arrendamiento financiero se da al comienzo del plazo de arrendamiento financiero, es decir, en la fecha a partir de la cual el arrendatario tiene el derecho de utilizar el activo arrendado, lo cual, no necesariamente coincide con la fecha de celebración del contrato.

Según el párrafo 20 de la NIC 17, señala que, al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, éste se reconocerá, en el estado de situación financiera del arrendatario, como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

Para poder registrar el costo del activo adquirido bajo arrendamiento financiero, en las cuentas del Plan Contable General Empresarial (PCGE), primero, se debe elegir entre el menor de los importes resultantes de los siguientes conceptos:

a. Valor Razonable

Según la definición de la NIC N° 17, el valor razonable, es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas, informadas e independientes.

El valor razonable, según NIIF N° 13 “Medición del valor razonable” es “el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición”. Esa definición enfatiza que, el valor razonable, es una medición basada en el mercado, no una medición específica de una entidad, la cual utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes. Partiendo de esta definición, el valor razonable, es el valor por el cual se adquiere un activo, en la fecha del contrato de arrendamiento financiero. (Effio, 2012).

b. Valor presente de los pagos mínimos

Son los pagos que se requieren o pueden requerírsele al arrendatario durante el plazo del arrendamiento, excluyendo tanto las cuotas de carácter contingente como los costos de los servicios y los impuestos que ha de pagar el arrendador y le hayan de ser reembolsados.

Para determinar el valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento, se tomará como factor de descuento, la tasa de interés implícita en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario.

1.3.1.6. Registro en los Estados Financieros

El tratamiento contable que le corresponde seguir al Arrendatario que haya suscrito un Contrato de Arrendamiento Financiero, es

reconocer, al comienzo del plazo del mismo, en sus Estados Financieros, lo siguiente:

a. Estado de Situación Financiera

Se registrará en el mes en que se dé comienzo el plazo de arrendamiento, utilizando dos cuentas del activo (Cuenta 32 del PCGE) para reflejar el recurso económico adquirido, luego se adicionará al activo el monto de interés diferido total (Cuenta 37 del PCGE) y otra del pasivo (Cuenta 45 del PCGE) que refleja la obligación con el arrendador, como se muestra:

- Cuenta de Activos adquiridos en Arrendamiento Financiero
- Cuenta de Activo Diferido.
- Cuenta de Obligaciones Financieras

b. Estado de Resultados Integral

Periodo a periodo de vigencia del contrato, el Estado de Resultados de la entidad, se verá afectado por un aumento en el gasto financiero, acompañado de un incremento en la depreciación, que representa un gasto deducible según el inciso f) del artículo N° 37 de la Ley del Impuesto a la Renta, lo que, causará el decremento en las utilidades de la empresa y por ende un menor pago de impuestos del periodo devengado. (León, 2012)

1.3.1.7. Reconocimiento de las Cuotas mensuales

Las cargas financieras se dividirán en dos partes que representen: Las cuotas pendientes de amortización y las cargas financieras, a la suma de estos dos resultados se le adicionará el 18% por el Impuesto

General a las Ventas (IGV), que representará el crédito fiscal en cada mes; el monto final representará la cuota mensual a pagar.

La NIC 17, en su párrafo 20, "... al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se tomará como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla"; de lo contrario se usará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se añadirá al importe reconocido como activo.

1.3.1.8. Cuotas pendientes de amortización

Las cuotas de amortización son el reintegro de un capital propio o ajeno, habitualmente distribuyendo pagos en el tiempo. Suele ser el producto de una prestación única, que genera una contraprestación múltiple con vencimiento posterior. Es común que el pago de estas obligaciones se haga a través de desembolsos escalonados en el tiempo, aunque también se puede acordar un solo pago al final del período. (Caballero, 2011)

a. Cargas financieras (Intereses y otros)

Según López (2014), las cargas financieras son el conjunto de todas las cantidades que han de abonarse en una operación financiera, en el que no sólo se incluyen los intereses nominales, sino también todos los costes complementarios como son: corretajes de intermediarios, honorarios de notarios, gastos de gestoría, impuestos, etc.

La carga financiera total, se distribuirá entre los períodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera que se

obtenga una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar, reconociéndose como gasto en la oportunidad de su devengo. Además, en caso de presentarse pagos contingentes se reconocerán como gastos en los períodos en los que se incurran.

Con el reconocimiento de las cargas financieras, viene el reconocimiento del IGV en el arrendamiento financiero.

1.3.1.9. Reconocimiento del IGV

El inciso b) del artículo N° 1 del TUO de la ley del IGV señala que el IGV grava la prestación o utilización de servicios en el país, al respecto, la norma define como servicios a toda la prestación que una persona realiza para otra y por lo cual percibe una retribución o ingreso que se considere renta de tercera categoría para los efectos del Impuesto a la Renta, aun cuando no esté afecto a este último impuesto; incluidos el arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y el arrendamiento financiero.

En tal sentido, un Contrato de Arrendamiento Financiero será tratado para efectos del IGV como un servicio, estando las cuotas gravadas con este impuesto. Esta calificación es muy importante, sobre todo para el arrendatario, quién podrá utilizar el IGV devengado, como crédito fiscal, lo cual es un beneficio tributario considerable, en tanto cumpla los requisitos señalados en los artículos 18° y 19° de la Ley del IGV (requisitos sustanciales y formales para ejercer el derecho al crédito fiscal del IGV).

1.3.1.10. Reconocimiento de la Depreciación

Según Alva (2012), “la depreciación en sí constituye una pérdida progresiva de valor de un bien que puede estar representado por una máquina, un equipo o un inmueble por cada año que transcurre”, también es el “desgaste o agotamiento que un bien sufre al ser usado en el negocio”.

En la NIC N° 17 párrafos 27 y 28 se menciona textualmente que: El arrendamiento financiero dará lugar tanto a un cargo por depreciación en los activos depreciables, como a un gasto financiero en cada periodo y el importe depreciable del activo arrendado se distribuirá entre cada uno de los periodos de uso esperado, de acuerdo con una base sistemática, coherente con la política de depreciación que el arrendatario haya adoptado con respecto a los demás activos depreciables que posea. En caso de que exista certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al finalizar el plazo del arrendamiento, el periodo de utilización esperado será la vida útil del activo; en otro caso, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, según cual sea menor.

La depreciación dentro de un arrendamiento financiero, según lo establecido en el artículo 41° de la LIR, debe efectuarse sobre el costo de adquisición, producción, construcción o valor de ingreso al patrimonio y se puede aprovechar para la generación de renta gravada, en virtud de ingresos gravados. (Ramos, 2015)

a. Depreciación en línea recta o lineal

En nuestro país el primer párrafo del artículo 18° del Decreto Legislativo N° 299 menciona que, las empresas que

suscriban un contrato de este tipo, depreciarán los bienes objeto de arrendamiento financiero conforme a lo establecido en la Ley del Impuesto a la Renta y su Reglamento. Es decir, los muebles e inmuebles se depreciarán en línea recta o lineal, como se detalla a continuación:

Tabla n° 1: Tasas de Depreciación Anual

Bienes	% Anual
Ganado de trabajo y reproducción; redes de pesca	25%
Vehículos de transporte terrestre (No ferrocarriles)	20%
Maquinaria y equipo (Minería, petróleo y construcción) excepto de oficina.	20%
Equipos de procesamiento de datos	25%
Otros bienes del activo fijo	10%

Fuente: Art. 22° Inc. b) Reglamento de la LIR

En el caso que el arrendatario no tuviese la certeza razonable, de que ejercerá la opción de compra y por ende obtendrá la propiedad del bien al término del contrato leasing, se depreciará considerando el menor entre la vida útil del bien o el plazo del arrendamiento, para este caso se empleará la depreciación acelerada.

b. Depreciación especial o acelerada

A diferencia de la depreciación lineal, la depreciación acelerada, permite la posibilidad de la recuperación en un menor tiempo de la inversión llevada a cabo en la adquisición del bien. Ello permite que el costo del activo se pueda cancelar

de una manera más rápida que si se aplicara el método de línea recta.

Para Alva (2012), las ventajas de este método de depreciación se pueden advertir desde dos puntos de vista:

- **Fiscal**

El uso del método de la depreciación acelerada reduce los Impuestos en los primeros años de vida de un activo, ya que cuanto mayor sea el cargo por depreciación menor será el pasivo real por impuestos.

- **Financiera**

La ventaja con que cuenta este método de depreciación es que, “financieramente, la depreciación se considera como una corriente de efectivo, que se suma a los flujos de fondos generados por un proyecto de inversión”

El segundo párrafo del artículo 18° de la Ley de Arrendamiento Financiero, Decreto Legislativo N° 299, posibilita la aplicación de una mayor tasa de depreciación, si se cumplen con las siguientes condiciones:

- El bien objeto del contrato debe ser un bien que sea considerado costo o gasto a efectos del Impuesto a la Renta.
- Debe utilizarse exclusivamente en su actividad empresarial.

- Debe tener una duración mínima de cinco (5) años para el caso de bienes inmuebles o de dos (2) años para bienes muebles.
- La opción de compra solo puede ser ejercida al término del contrato.

1.3.1.11. Información a revelar en los estados financieros

Según lo indica la NIC N° 32 “Instrumentos Financieros: Presentación e Información a Revelar”, los arrendatarios revelarán en sus estados financieros la siguiente información, referida a los arrendamientos financieros:

a. Importe Neto en libros

Al final de cada periodo de duración del contrato de arrendamiento financiero, se debe revelar el importe neto, por cada clase de activos sujetos a esta modalidad de financiamiento.

b. Total de pagos mínimos futuros

La entidad informará de los pagos mínimos del arrendamiento, en la fecha del balance, al final del periodo sobre el que se informa y de su correspondiente valor presente, para cada uno de los siguientes plazos:

- Hasta un año.
- Entre uno y cinco años.
- Más de cinco años.

c. Cuotas contingentes reconocidas como gasto en el periodo

Son la parte de los pagos por arrendamiento cuyo importe no es fijo, sino que se basa en el importe futuro de un factor

que varía por razones distintas del mero paso del tiempo (por ejemplo, un tanto por ciento de las ventas futuras, grado de utilización futura, índices de precios futuros, tipos de interés de mercado futuros, etc.) (Effio, 2012)

1.3.2. Rentabilidad

Es una noción que se aplica a toda acción económica en la que se movilizan medios materiales, humanos y/o financieros con el fin de obtener ciertos resultados. Bajo esta perspectiva, la rentabilidad de una empresa puede evaluarse comparando el resultado final y el valor de los medios empleados para generar dichos beneficios (Ccaccya, 2015)

1.3.2.1. Ratios de rentabilidad

Olivera (2011), menciona que, son medidas que evalúan la capacidad de la empresa para generar utilidades, a través de los recursos que emplea, sean estos propios o ajenos; midiendo de esta manera la eficiencia de sus operaciones en un determinado periodo son de suma importancia ya que, si la compañía deja de registrar ganancias, su estructura de capital se vería afectada, por lo que tendría que adquirir deuda para solventar sus operaciones, o los accionistas se verían obligados a inyectar liquidez para mantener el giro del negocio.

1.3.2.1.1. Rentabilidad sobre activos (ROA)

Por sus siglas en inglés “Return on Assets”, mide la administración para generar utilidades con los recursos que dispone. También se le conoce con el nombre de “Rendimiento sobre la inversión”, es muy empleado para el

análisis de efectividad de una inversión efectuada por las empresas.

Se determina dividiendo la utilidad neta entre el total de activos, como sigue:

$$\text{ROA} = \text{UN/AT}$$

Donde:

UN: Utilidad Neta.

AT: Activo Total.

La ecuación indica que, si el coeficiente es alto, entonces, la empresa está empleando eficientemente sus recursos y, por ende, está obteniendo mayores retornos por cada unidad de activos que posee. En caso contrario, estaría perdiendo la oportunidad de lograr mejores resultados. Por cada sol invertido en activos, se genera la ganancia obtenida como resultado.

1.3.2.1.2. Rendimiento del capital (ROE)

Por sus siglas en inglés “Return on Equity”, es un ratio que mide la eficiencia o productividad de la dirección, para generar retornos a partir de los aportes de los socios, es decir, indica el rendimiento obtenido a favor de los accionistas en un periodo determinado. Para hallarlo se divide la utilidad neta entre el patrimonio neto:

$$\text{ROE} = \text{UN/PN}$$

Donde:

UN: Utilidad Neta

PN: Patrimonio Neto

Si la cifra es alta, significa que el accionariado está consiguiendo mayores beneficios por cada unidad, monetaria invertida; en el caso opuesto, revelaría que la rentabilidad de los socios es baja o inclusive, negativa si la empresa obtuvo pérdidas en el periodo de análisis. Por cada sol invertido por los accionistas, se genera la ganancia obtenida como resultado.

1.3.2.1.3. Margen de utilidad operativa (MUO)

Esta medida indica la cantidad de ganancias operativas (beneficios antes de intereses e impuestos) por cada unidad de venta, y se calcula comparando la utilidad operativa, con el nivel de ventas, como sigue:

$$\text{MUO} = \text{UO}/\text{VN}$$

Donde:

UO: Utilidad Operativa

VN: Ventas Netas

Por cada sol de ventas, se genera la utilidad operativa obtenida como resultado, lo cual muestra la efectividad de la empresa para controlar sus costos y obtener un buen rendimiento hasta la utilidad operativa del Estado de Situación Financiera.

1.3.2.1.4. Margen de utilidad neta (MUN)

También conocido “tasa de margen neto”, es un indicador que relaciona la utilidad neta con el nivel de ventas netas y mide los beneficios que obtiene la firma por cada unidad monetaria vendida. Para hallarlo se utiliza la siguiente ecuación:

$$\text{MUN}=\text{UN}/\text{VN}$$

Donde:

UN: Utilidad Neta

Mientras más altos sean los resultados de esta razón, la empresa obtendrá mayores ganancias por sus ventas realizadas. Por cada sol de ventas, se genera la utilidad neta obtenida como resultado y sirve además para mostrar la efectividad en la disminución de los costos y gastos incurridos para obtener ingresos.

1.4. Formulación del problema

¿Cuál es la incidencia del Arrendamiento Financiero, en la rentabilidad de la empresa Huáscar Cargo Internacional S.A.C., Cajamarca, en el año 2018?

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general

Analizar la incidencia del arrendamiento financiero, en la rentabilidad de la empresa Huáscar Cargo Internacional S.A.C., Cajamarca en el año 2018

1.5.2. Objetivos específicos

- Cuantificar la incidencia del reconocimiento inicial del arrendamiento financiero, en la rentabilidad de la empresa Huáscar Cargo Internacional S.A.C.
- Determinar la incidencia del reconocimiento de las cuotas mensuales del arrendamiento financiero, en la rentabilidad de la empresa Huáscar Cargo Internacional S.A.C.
- Cuantificar la incidencia del reconocimiento de la depreciación del arrendamiento financiero, en la rentabilidad de la empresa Huáscar Cargo Internacional S.A.C.

1.6. Hipótesis

1.6.1. Hipótesis general

El arrendamiento financiero, tiene una incidencia directa en la rentabilidad de la empresa Huáscar Cargo Internacional S.A.C., Cajamarca, en el año 2018.

1.7. Variables

1.7.1. Variable independiente

Arrendamiento financiero

1.7.2. Variable dependiente

Rentabilidad.

1.8. Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
ARRENDAMIENTO FINANCIERO	Es una modalidad de financiamiento, empleada para adquirir bienes de activo fijo que se plasma en un contrato, donde transfieren todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Al final del periodo, este tipo de arrendamiento tiene la opción de compra. (Effio, 2012)	El arrendamiento financiero se reconoce contablemente con: Reconocimiento Inicial Reconocimiento de las cuotas mensuales Reconocimiento de la depreciación	Reconocimiento Inicial.	Valor razonable Valor presente de los pagos mínimos. Registro en el Estado de Situación Financiera Registro en el Estado de Resultados.
			Reconocimiento de las cuotas mensuales	Cuotas pendientes de amortización. Cargas Financieras (Intereses y otros). Reconocimiento del IGV.
			Reconocimiento de la depreciación	Depreciación en línea recta o lineal Depreciación especial o acelerada
RENTABILIDAD	Es una noción que se aplica a toda acción económica en la que se movilizan medios materiales, humanos y/o financieros, con el fin de obtener ciertos resultados. (Ccaccaya, 2015)	Se expresa en términos porcentuales, y se mide a través de ratios.	Rentabilidad sobre activos ROA	Utilidad Neta Activos Totales
			Rendimiento del capital ROE	Utilidad Neta Patrimonio Neta
			Margen de utilidad operativa MUO	Utilidad Operativa Ventas Netas
			Margen de utilidad neta MUN	Utilidad Neta Ventas Netas

Fuente: Responsables del Instrumento

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

2.1. Tipo de investigación

2.1.1. No experimental

Para Hernández, Fernández y Baptista (2014), podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios en los que no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables.

Por lo tanto la presente Investigación es no experimental, porque implica la observación del hecho en su condición natural sin intervención del investigador.

2.1.2. Transversal

Para Hernández, Fernández y Baptista (2014), los diseños de investigación transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como “tomar una fotografía” de algo que sucede.

Diseño Transversal:

Estudio	T1
M	O

Dónde:

M: Muestra

O: Observación.

En tal sentido la presente Investigación es Transversal, porque se recolectaron los datos en un solo momento o tiempo único.

2.1.3. Correlacional

Para Hernández, Fernández y Baptista (2014), estos diseños describen relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado. A veces, únicamente en términos correlacionales, otra en función de la relación causa-efecto (causales).

Por lo que, la presente Investigación es correlacional, porque la variable independiente, Arrendamiento Financiero, al tener una incidencia en el Estados de Situación Financiera y en el Estado de Resultados, tendrá también una incidencia en la variable dependiente, Rentabilidad, pues ésta última se mide a través de ratios, los cuales relacionan a componentes tomados de ambos estados financieros.

2.2. Población y muestra (Materiales, instrumentos y métodos)

2.2.1. Unidad de estudio

EMPRESA HUÁSCAR CARGO INTERNACIONAL S.A.C.

2.2.2. Población

ESTADOS FINANCIEROS (2015 - 2018), CONTRATOS DE
ARRENDAMIENTO Y LIBROS CONTABLES.

2.2.3. Muestra (muestreo o selección)

Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados y contrato de arrendamiento financiero.

2.3. Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos

Tabla n° 2: Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos

	Técnicas	Instrumento
1	Observación. Para Hernández, Fernández y Baptista (2014), en su página 260. Consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos y situaciones observables, a través de un conjunto de categorías y subcategorías.	Guía de Observación
2	Análisis Documental. Para Rivera (2016), encaminado a representar un documento y su contenido, obteniendo un subproducto que sirve como intermediario al momento de realizar la búsqueda del original.	Estados Financieros. Contratos de arrendamiento Financiero.

Fuente: Elaboración propia

2.4. Procedimiento

Para la recolección de datos se utilizó como instrumento, diversas fichas de observación, las cuales recolectaron información completa y ordenada de un Arrendamiento Financiero, tomando en cuenta las partes en la que divide la Norma Internacional de Contabilidad N° 17, Arrendamientos: Reconocimiento inicial, reconocimiento de las cuotas mensuales, reconocimiento de la depreciación y por último la información a revelar.

También se utilizaron fichas de observación para el análisis del Estado de situación financiera y el Estado de resultados integral, mediante los siguientes ratios de rentabilidad: Rendimiento de activos (ROA), rendimiento de capital (ROE), margen de utilidad operativa (MUO) y margen de utilidad neta (MUN).

El proceso a seguir en el desarrollo de la tesis es el siguiente:

- Determinación de la rentabilidad del periodo 2015, cuando la empresa no hacía uso del arrendamiento financiero. Para ello, se obtuvo el estado de situación

financiera y el estado de resultados de la empresa Huáscar Cargo Internacional S.A.C.

- Breve análisis de los ratios obtenidos de los estados financieros intervinientes al periodo 2015.
- Cuantificación del reconocimiento inicial del arrendamiento financiero, al plazo obtenido de 5 años.
- Cálculo del reconocimiento de las cuotas mensuales del arrendamiento financiero, al plazo obtenido de 5 años.
- Cálculo y reconocimiento de la depreciación del arrendamiento financiero, al plazo obtenido de 5 años.
- Determinación de la rentabilidad del periodo 2018, cuando la empresa hacía uso del arrendamiento financiero. Para ellos, se obtuvo el estado de situación financiera y el estado de resultados de la empresa Huáscar Cargo Internacional S.A.C. al 31 de diciembre del 2018.
- Determinación de los ratios de rentabilidad con arrendamiento financiero y depreciación lineal al año 2018.
- Comparativo de la rentabilidad sin arrendamiento financiero del año 2015 vs la rentabilidad con arrendamiento Financiero del año 2018.
- Cálculo de la diferenciación de estados Financieros con arrendamiento financiero y sin arrendamiento financiero en s/. y %
- Calculo del flujo de caja proyectado del 2016 al 2021
- Cuantificación del reconocimiento inicial del arrendamiento financiero con depreciación acelerada, a un plazo obtenido de 3 años.
- Cálculo del reconocimiento de las cuotas mensuales del arrendamiento financiero con depreciación acelerada, a un plazo obtenido de 3 años.

- Cálculo y reconocimiento de la depreciación del arrendamiento financiero con depreciación acelerada, a un plazo obtenido de 3 años.
- Determinación de los ratios de rentabilidad con arrendamiento financiero y depreciación acelerada al año 2018
- Determinación de la rentabilidad del periodo 2018, cuando la empresa hacía uso del arrendamiento financiero y depreciación acelerada. Por lo que, se elaboró el estado de situación financiera y el estado de resultados de la empresa Huáscar Cargo Internacional S.A.C. al 31 de diciembre del 2018.
- Comparativo de la rentabilidad con arrendamiento financiero del año 2018 vs la rentabilidad con arrendamiento Financiero a depreciación acelerada del año 2018.
- Gráficos de resultados para ambos casos.

CAPÍTULO III. RESULTADOS

3.1. Rentabilidad sin arrendamiento financiero

3.1.1. Estado de situación financiera

EMPRESA DE TRANSPORTES HUASCAR CARGO INTERNACIONAL S.A.C.
RUC 20495805094

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
Al 31 de Diciembre del 2015			
(Expresado en nuevos soles)			
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		<u>PASIVO CORRIENTE</u>	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	122 850	TRIBUTOS Y APORTES AL SISTEMA DE PENSIONES	14 830
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES – TERCEROS	173 729	REMUNERACIONES Y PARTICIPACIONES POR PAGAR	48 320
ADELANTO POR COMPRA DE UNIDAD	59 915	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES – TERCEROS	72 269
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	<u>59 909</u>	OBLIGACIONES FINANCIERAS	164 927
TOTAL CORRIENTE	<u>416 404</u>	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS – TERCEROS	39 291
		TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u>339 637</u>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>	
INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	670 154	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	25 151
DEPRECIACION	<u>-395 520</u>	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	<u>25 151</u>
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	<u>274 634</u>	TOTAL PASIVO	<u>364 788</u>
		CAPITAL	7 430
		RESULTADOS ACUMULADOS	299 705
		RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>19 115</u>
		TOTAL PATRIMONIO	<u>326 251</u>
TOTAL ACTIVO	<u>691 039</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>691 039</u>

Al 31 de diciembre del 2015

3.1.2. Estado de resultados

**EMPRESA DE TRANSPORTES HUÁSCAR CARGO INTERNACIONAL S.A.C.
RUC 20495805094**

<p>ESTADO DE RESULTADOS Al 31 de Diciembre del 2015 (Expresado en nuevos soles)</p>
--

INGRESOS OPERACIONALES:

Ventas Netas (Ingresos Operacionales)	971 021
Otros Ingresos Operacionales	
Total Ingresos Brutos	971 021

COSTO DE VENTAS:

Costo de Ventas (Operacionales)	-451 761
Depreciación del Periodo	-98 926
Total Costos Operacionales	-550 687

UTILIDAD BRUTA

Gastos de Ventas	-189 906
Gastos de Administración	-188 712
Ganancia (Pérdida) por Venta de Activos	19 240

Otros Ingresos

Otros Gastos

UTILIDAD OPERATIVA

Ingresos Financieros	20 569
Gastos Financieros	-54 976
Participación en los Resultados	

RESULTADO ANTES DE IMPTO RENTA

Participación de los Trabajadores	
Impuesto a la Renta	7 434

UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO

19 115

Al 31 de diciembre del 2015

3.1.3. Ratios de rentabilidad

Tabla n° 3: Ratios de rentabilidad sin arrendamiento financiero periodo 2015

RATIO	Periodo	FÓRMULA	Utilidad Neta	Activo Total	Resultado %
Rentabilidad sobre activos	2015	ROA=UN/AT	19 115	691 038	2.8%
Rendimiento del capital		ROE=UN/PN	19 115	326 250	5.9%
Margen de utilidad operativa		MUO=UO/VN	60 955	971 021	6.3%
Margen de utilidad neta		MUN=UN/VN	19 115	971 021	2.0%

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN: La tabla muestra los ratios obtenidos al aplicar las fórmulas de rentabilidad a los datos del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados, correspondientes al periodo 2015 de la empresa de Huáscar Cargo Internacional S.A.C.

Durante el periodo 2015 la empresa no utilizaba como medio de financiamiento, para la adquisición de vehículos de transporte, el arrendamiento financiero por lo que los ratios resultantes no lo incluyen, siendo en casi todos los resultados un rendimiento muy bajo, inferior al planteado en el presente trabajo. La empresa para este periodo financiaba la compra de vehículos y su mantenimiento a través de préstamos, lo que da como resultado rendimientos bajos.

Cabe señalar que la empresa no se encontraba pasando su mejor momento, ya que afrontaba un accidente vehicular donde su activo que les generaba mayor ganancia, era prácticamente perdido

3.2. Rentabilidad con arrendamiento financiero

3.2.1. Reconocimiento inicial

Tabla n° 4: Plazo de duración de los Contratos de Arrendamiento Financiero

Vehículo en Arrendamiento	Fecha inicio del Contrato	Fecha conclusión del Contrato	Duración del Contrato (Años)
Camión AFB-865	01/02/2016	01/02/2021	5
Camión AFB-937	01/02/2016	01/02/2021	5

Fuente: elaboración propia

INTERPRETACIÓN: en la tabla n° 4 se muestra la fecha de inicio de contrato de arrendamiento financiero y la fecha de conclusión de contrato con una duración de 5 años, para ambos camiones. Dichas fechas transcurre desde el 01 de febrero del 2016 al 01 de febrero del 2021.

Tabla n° 5: Elección del monto para registro del Activo en Arrendamiento Financiero

Vehículo	Valor Razonable	Valor Presente de los pagos mínimos	Valor Elegido para registro del Costo
Camión AFB-865	240 438	240 438	240 438
Camión AFB-937	310 000	310 000	310 000

Fuente: elaboración propia

INTERPRETACIÓN: según la NIC 17 párrafo 20, hace hincapié que para cuantificar el valor para el registro del costo, se debe elegir entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos el monto que resulte menor.

Tabla n° 6: Registro en el Estado de Situación Financiera

Vehículo	Registro en la cuenta de Activos adquiridos en Arrendamiento Financiero	Registro en la cuenta de Activo Diferido	Registro en la cuenta de Obligaciones Financieras
Camión AFB-865	S/. 240 438	S/. 128 018	S/. 368 456
Camión AFB-937	S/. 310 000	S/. 165 055	S/. 475 056

Fuente: elaboración propia

INTERPRETACIÓN: la tabla n° 6 muestra a la cuenta 32, que corresponde al registro de activos adquiridos en Arrendamiento Financiero por el valor de cada vehículo haciendo un total de S/. 550 438, y la cuenta 37 que viene a ser el registro en la cuenta de Activo Diferido por un total S/. 293 074, este monto fue obtenido de la suma del reconociendo de la cuota total mensual de ambos vehículos. Estas cuentas vienen a abonarse en la cuenta 45 por el total del ambas que es de S/. 843 512.

Tabla n° 7: Registro en el Estado de Resultados Integral

Vehículo	Año Devengado	Registro en la Cuenta de Gastos Financieros	Registro en la Cuenta de Valuación y Deterioro de Activos y Provisiones
	2016	37 563	44 080
	2017	35 073	48 088
Camión AFB-865	2018	27 741	48 088
	2019	18 975	48 088
	2020	8 494	48 088
	2021	173	4 007
TOTAL		119 351	240 438

Vehículos	Año Devengado	Registro en la Cuenta de Gastos Financieros	Registro en la Cuenta de Valuación y Deterioro de Activos y Provisiones
	2016	48 430	56 833
	2017	45 220	62 000
Camión AFB-937	2018	35 767	62 000
	2019	24 465	62 000
	2020	10 952	62 000
	2021	223	5 167
TOTAL		165 056	310 000

Fuente: elaboración propia

INTERPRETACIÓN: Los cálculos obtenidos en el reconocimiento inicial del arrendamiento financiero, están expresados a un plazo de 5 años (2016-2021), ya que es el periodo de duración del contrato, pero cabe resaltar que, para el análisis de resultados solo intervienen los cálculos del periodo 2018.

3.2.2. Reconocimiento de las cuotas mensuales

3.2.2.1. Camión AFB-865

Tabla n° 8: Datos del contrato de arrendamiento

Descripción	ANUAL	MENSUAL
Plazo de Arrendamiento	5	60
Cuota Anual (Sin IGV)	72 557	6 046
Valor Residual (O de Compra)	5 674	2%
Fecha de Inicio	01/02/2016	
Tasa de Interés Implícita (TEA)	20%	1.50%
Vida útil del bien	5	60
Vida Económica	6	72
Valor Total del Bien (Más IGV)	S/. 283 717	
Valor Razonable del Bien	S/. 240 438	
VP de los Pagos Mínimos	S/. 240 438	

Fuente: elaboración propia

INTERPRETACION: Los datos para ambos vehículos son presentados mensualmente y anualmente, pues de esta manera es como

trabaja el Banco Scotiabank, empleando las fórmulas de valor actual neto, conversión de tasa efectiva anual a tasa efectiva mensual y actualizando el valor residual.

El Valor residual que maneja actualmente el Banco Scotiabank es el 2% del valor total del bien en arrendamiento, lo que quiere decir que, es el costo de los camiones más su respectivo IGV, como se muestra en las tablas N° 9 y N° 11. La vida económica y útil del bien es planteada por el área contable de la empresa.

Esto nos quiere decir que al adquirir un contrato con arrendamiento financiero a una tasa del 19.56% anual nos genera un activo diferido o gastos financieros total de S/. 293 074, pudiendo observar que es un valor elevado, pero cabe señalar que esta tasa fue establecida debido al alto valor de riesgo que presentó la empresa en el periodo 2015 cuando pasaron por un momento no deseable.

Tabla n° 9: Distribución de la Cuotas Totales Anual y Mensualmente

Año	Mes Devengado	Cuotas Pendientes de amortización	Amortización de la Deuda Viva (Capital)	Cargas Financieras (Intereses y otros)	Valor del Pago	IGV (Crédito Fiscal)	Cuota Total
2016	Febrero	240 438	2 440	3 606	6 046	1 088	7 135
	Marzo	237 998	2 477	3 570	6 046	1 088	7 135
	Abril	235 522	2 514	3 533	6 046	1 088	7 135
	Mayo	233 008	2 552	3 495	6 046	1 088	7 135
	Junio	230 456	2 590	3 457	6 046	1 088	7 135
	Julio	227 866	2 629	3 418	6 046	1 088	7 135
	Agosto	225 238	2 668	3 378	6 046	1 088	7 135
	Septiembre	222 570	2 708	3 338	6 046	1 088	7 135
	Octubre	219 861	2 749	3 298	6 046	1 088	7 135
	Noviembre	217 113	2 790	3 256	6 046	1 088	7 135
	Diciembre	214 323	2 832	3 215	6 046	1 088	7 135
	TOTAL			28 947	37 563	66 510	11 972

Año	Mes Devengado	Cuotas Pendientes de amortización	Amortización de la Deuda Viva (Capital)	Cargas Financieras (Intereses y otros)	Valor del Pago	IGV (Crédito Fiscal)	Cuota Total
2017	Enero	211 491	2 874	3 172	6 046	1 088	7 135
	Febrero	208 617	2 917	3 129	6 046	1 088	7 135
	Marzo	205 699	2 961	3 085	6 046	1 088	7 135
	Abril	202 738	3 006	3 041	6 046	1 088	7 135
	Mayo	199 733	3 051	2 996	6 046	1 088	7 135
	Junio	196 682	3 096	2 950	6 046	1 088	7 135
	Julio	193 586	3 143	2 904	6 046	1 088	7 135
	Agosto	190 443	3 190	2 856	6 046	1 088	7 135
	Septiembre	187 253	3 238	2 809	6 046	1 088	7 135
	Octubre	184 015	3 286	2 760	6 046	1 088	7 135
	Noviembre	180 728	3 336	2 711	6 046	1 088	7 135
	Diciembre	177 393	3 386	2 661	6 046	1 088	7 135
TOTAL			37 484	35 073	72 557	13 060	85 617
2018	Enero	174 007	3 436	2 610	6 046	1 088	7 135
	Febrero	170 571	3 488	2 558	6 046	1 088	7 135
	Marzo	167 083	3 540	2 506	6 046	1 088	7 135
	Abril	163 542	3 593	2 453	6 046	1 088	7 135
	Mayo	159 949	3 647	2 399	6 046	1 088	7 135
	Junio	156 301	3 702	2 344	6 046	1 088	7 135
	Julio	152 599	3 758	2 289	6 046	1 088	7 135
	Agosto	148 842	3 814	2 232	6 046	1 088	7 135
	Septiembre	145 028	3 871	2 175	6 046	1 088	7 135
	Octubre	141 157	3 929	2 117	6 046	1 088	7 135
	Noviembre	137 227	3 988	2 058	6 046	1 088	7 135
	Diciembre	133 239	4 048	1 998	6 046	1 088	7 135
TOTAL			44 816	27 741	72 557	13 060	85 617
2019	Enero	129 191	4 109	1 938	6 046	1 088	7 135
	Febrero	125 083	4 170	1 876	6 046	1 088	7 135
	Marzo	120 912	4 233	1 814	6 046	1 088	7 135
	Abril	116 680	4 296	1 750	6 046	1 088	7 135
	Mayo	112 383	4 361	1 686	6 046	1 088	7 135
	Junio	108 022	4 426	1 620	6 046	1 088	7 135
	Julio	103 596	4 493	1 554	6 046	1 088	7 135
	Agosto	99 104	4 560	1 486	6 046	1 088	7 135
	Septiembre	94 544	4 628	1 418	6 046	1 088	7 135
	Octubre	89 915	4 698	1 349	6 046	1 088	7 135
	Noviembre	85 218	4 768	1 278	6 046	1 088	7 135
	Diciembre	80 449	4 840	1 207	6 046	1 088	7 135
TOTAL			53 582	18 975	72 557	13 060	85 617

Año	Mes Devengado	Cuotas Pendientes de amortización	Amortización de la Deuda Viva (Capital)	Cargas Financieras (Intereses y otros)	Valor del Pago	IGV (Crédito Fiscal)	Cuota Total
2020	Enero	75 610	4 912	1 134	6 046	1 088	7 135
	Febrero	70 697	4 986	1 060	6 046	1 088	7 135
	Marzo	65 711	5 061	986	6 046	1 088	7 135
	Abril	60 651	5 137	910	6 046	1 088	7 135
	Mayo	55 514	5 214	833	6 046	1 088	7 135
	Junio	50 300	5 292	754	6 046	1 088	7 135
	Julio	45 008	5 371	675	6 046	1 088	7 135
	Agosto	39 637	5 452	595	6 046	1 088	7 135
	Septiembre	34 185	5 534	513	6 046	1 088	7 135
	Octubre	28 651	5 617	430	6 046	1 088	7 135
	Noviembre	23 035	5 701	345	6 046	1 088	7 135
	Diciembre	17 334	5 786	260	6 046	1 088	7 135
TOTAL			64 062	8 494	72 557	13 060	85 617
2021	Enero	11 548	5 873	173	6 046	1 088	7 135
Final Del Contrato (Valor Residual)		5 674					
TOTAL			5,873	173	6 046	1 088	7 135

Fuente: elaboración propia

INTERPRETACIÓN: Los datos obtenidos en esta tabla, están presentados de manera anual y mensual, con la finalidad de obtener un análisis en cualquier momento dentro del plazo del contrato de arrendamiento y además el cálculo de los conceptos intervinientes en el pago de la cuota total mensual.

3.2.2.2. Camión AFB-937

Tabla n° 10: Datos del contrato de arrendamiento

Descripción	ANUAL	MENSUAL
Plazo de Arrendamiento	5	60
Cuota Anual (Sin IGV)	93 548	7 796
Valor Residual (O de Compra)	7 316	2%
Fecha de Inicio	01/02/2016	
Tasa de Interés Implícita (TEA)	20%	1.50%
Vida útil del bien	5	60
Vida Económica	6	72
Valor Total del Bien (Más IGV)	S/. 365 800	
Valor Razonable del Bien	S/. 310 000	
VP de los Pagos Mínimos	S/. 310 000	

Fuente: elaboración propia

INTERPRETACIÓN: En esta tabla se realiza el cálculo del valor presente de los pagos mínimos, lo cual después se distribuye de manera mensual desde el inicio del contrato que es el 01 de febrero del 2016 al 01 de febrero del 2021, es decir por el tiempo o periodo de duración del contrato.

Tabla n° 11: Distribución de las Cuotas Totales Anual y Mensualmente

Año	Mes Devengado	Cuotas Pendientes de amortización	Amortización de la Deuda Viva (Capital)	Cargas Financieras (Intereses y otros)	Valor del Pago	IGV (Crédito Fiscal)	Cuota Total
2016	Febrero	310 000	3 146	4 650	7 796	1 403	9 199
	Marzo	306 854	3 193	4 602	7 796	1 403	9 199
	Abril	303 661	3 241	4 555	7 796	1 403	9 199
	Mayo	300 420	3 290	4 506	7 796	1 403	9 199
	Junio	297 130	3 339	4 457	7 796	1 403	9 199
	Julio	293 791	3 389	4 406	7 796	1 403	9 199
	Agosto	290 402	3 440	4 356	7 796	1 403	9 199
	Septiembre	286 962	3 492	4 304	7 796	1 403	9 199
	Octubre	283 470	3544	4 252	7 796	1 403	9 199
	Noviembre	279 926	3 597	4 199	7 796	1 403	9 199
	Diciembre	276 329	3 651	4 145	7 796	1 403	9 199
	TOTAL			37 322	48 430	85 752	15 435
2017	Enero	272 678	3 706	4 090	7 796	1 403	9 199
	Febrero	268 972	3 761	4 034	7 796	1 403	9 199
	Marzo	265 211	3 818	3 978	7 796	1 403	9 199
	Abril	261 393	3 875	3 921	7 796	1 403	9 199
	Mayo	257 518	3 933	3 862	7 796	1 403	9 199
	Junio	253 584	3 992	3 803	7 796	1 403	9 199
	Julio	249 592	4 052	3 744	7 796	1 403	9 199
	Agosto	245 540	4 113	3 683	7 796	1 403	9 199
	Septiembre	241 427	4 175	3 621	7 796	1 403	9 199
	Octubre	237 253	4 237	3 558	7 796	1 403	9 199
	Noviembre	233 015	4 301	3 495	7 796	1 403	9 199
	Diciembre	228 715	4 365	3 430	7 796	1 403	9 199
TOTAL			48 328	45 220	93 548	16 839	110 387

Año	Mes Devengado	Cuotas Pendientes de amortización	Amortización de la Deuda Viva (Capital)	Cargas Financieras (Intereses y otros)	Valor del Pago	IGV (Crédito Fiscal)	Cuota Total
2018	Enero	224 350	4 431	3 365	7 796	1 403	9 199
	Febrero	219 919	4 497	3 298	7 796	1 403	9 199
	Marzo	215 422	4 565	3 231	7 796	1 403	9 199
	Abril	210 857	4 633	3 163	7 796	1 403	9 199
	Mayo	206 224	4 703	3 093	7 796	1 403	9 199
	Junio	201 521	4 773	3 023	7 796	1 403	9 199
	Julio	196 748	4 845	2 951	7 796	1 403	9 199
	Agosto	191 904	4 917	2 878	7 796	1 403	9 199
	Septiembre	186 986	4 991	2 805	7 796	1 403	9 199
	Octubre	181 995	5 066	2 730	7 796	1 403	9 199
	Noviembre	176 929	5 142	2 654	7 796	1 403	9 199
	Diciembre	171 787	5 219	2 577	7 796	1 403	9 199
TOTAL			57 781	35 767	93 548	16 839	110 387
2019	Enero	166 568	5 297	2 498	7 796	1 403	9 199
	Febrero	161 271	5 377	2 419	7 796	1 403	9 199
	Marzo	155 894	5 457	2 338	7 796	1 403	9 199
	Abril	150 436	5 539	2 256	7 796	1 403	9 199
	Mayo	144 897	5 622	2 173	7 796	1 403	9 199
	Junio	139 275	5 707	2 089	7 796	1 403	9 199
	Julio	133 568	5 792	2 003	7 796	1 403	9 199
	Agosto	127 776	5 879	1 916	7 796	1 403	9 199
	Septiembre	121 896	5 967	1 828	7 796	1 403	9 199
	Octubre	115 929	6 057	1 739	7 796	1 403	9 199
	Noviembre	109 872	6 148	1 648	7 796	1 403	9 199
	Diciembre	103 725	6 240	1 556	7 796	1 403	9 199
TOTAL			69 083	24 465	93 548	16 839	110 387
2020	Enero	97 485	6 334	1 462	7 796	1 403	9 199
	Febrero	91 151	6 429	1 367	7 796	1 403	9 199
	Marzo	84 723	6 525	1 271	7 796	1 403	9 199
	Abril	78 198	6 623	1 173	7 796	1 403	9 199
	Mayo	71 575	6 722	1 074	7 796	1 403	9 199
	Junio	64 853	6 823	973	7 796	1 403	9 199
	Julio	58 030	6 925	870	7 796	1 403	9 199
	Agosto	51 104	7 029	767	7 796	1 403	9 199
	Septiembre	44 075	7 135	661	7 796	1 403	9 199
	Octubre	36 941	7 242	554	7 796	1 403	9 199
	Noviembre	29 699	7 350	445	7 796	1 403	9 199
	Diciembre	22 349	7 460	335	7 796	1 403	9 199
TOTAL			82 596	10 952	93 548	16 839	110 387
2021	Enero	14 888	7 572	223	7 796	1 403	9 199
Final Del Contrato (Valor Residual)		7 316					
TOTAL			7 572	223	7 796	1 403	9 199

Fuente: elaboración propia

3.2.3. Reconocimiento de la depreciación

3.2.3.1. Camión AFB-865

Tabla n° 12: Distribución de la Depreciación Anual y

Mensualmente

Año	Mes	Costo	Depreciación		Valor Neto del Activo
			%	Monto	
2016	Febrero	240 438	1.67%	4 007	236 431
	Marzo	236 431	1.67%	4 007	232 424
	Abril	232 424	1.67%	4 007	228 416
	Mayo	228 416	1.67%	4 007	224 409
	Junio	224 409	1.67%	4 007	220 402
	Julio	220 402	1.67%	4 007	216 395
	Agosto	216 395	1.67%	4 007	212 387
	Septiembre	212 387	1.67%	4 007	208 380
	Octubre	208 380	1.67%	4 007	204 373
	Noviembre	204 373	1.67%	4 007	200 365
	Diciembre	200 365	1.67%	4 007	196 358
	TOTAL ANUAL				44 080
2017	Enero	196 358	1.67%	4 007	192 351
	Febrero	192 351	1.67%	4 007	188 343
	Marzo	188 343	1.67%	4 007	184 336
	Abril	184 336	1.67%	4 007	180 329
	Mayo	180 329	1.67%	4 007	176 321
	Junio	176 321	1.67%	4 007	172 314
	Julio	172 314	1.67%	4 007	168 307
	Agosto	168 307	1.67%	4 007	164 300
	Septiembre	164 300	1.67%	4 007	160 292
	Octubre	160 292	1.67%	4 007	156 285
	Noviembre	156 285	1.67%	4 007	152 278
	Diciembre	152 278	1.67%	4 007	148 270
TOTAL ANUAL				48,088	148,270
2018	Enero	148 270	1.67%	4 007	144 263
	Febrero	144 263	1.67%	4 007	140 256
	Marzo	140 256	1.67%	4 007	136 248
	Abril	136 248	1.67%	4 007	132 241
	Mayo	132 241	1.67%	4 007	128 234
	Junio	128 234	1.67%	4 007	124 227
	Julio	124 227	1.67%	4 007	120 219
	Agosto	120 219	1.67%	4 007	116 212
	Septiembre	116 212	1.67%	4 007	112 205
	Octubre	112 205	1.67%	4 007	108 197
	Noviembre	108 197	1.67%	4 007	104 190
	Diciembre	104 190	1.67%	4 007	100 183
TOTAL ANUAL				48 088	100 183

Año	Mes	Costo	Depreciación		Valor Neto del Activo
			%	Monto	
2019	Enero	100 183	1.67%	4 007	96 175
	Febrero	96 175	1.67%	4 007	92 168
	Marzo	92 168	1.67%	4 007	88 161
	Abril	88 161	1.67%	4 007	84 153
	Mayo	84 153	1.67%	4 007	80 146
	Junio	80 146	1.67%	4 007	76 139
	Julio	76 139	1.67%	4 007	72 132
	Agosto	72 132	1.67%	4 007	68 124
	Septiembre	68 124	1.67%	4 007	64 117
	Octubre	64 117	1.67%	4 007	60 110
	Noviembre	60 110	1.67%	4 007	56 102
	Diciembre	56 102	1.67%	4 007	52 095
TOTAL ANUAL				48 088	52 095
2020	Enero	52 095	1.67%	4 007	48 088
	Febrero	48 088	1.67%	4 007	44 080
	Marzo	44 080	1.67%	4 007	40 073
	Abril	40 073	1.67%	4 007	36 066
	Mayo	36 066	1.67%	4 007	32 058
	Junio	32 058	1.67%	4 007	28 051
	Julio	28 051	1.67%	4 007	24 044
	Agosto	24 044	1.67%	4 007	20 037
	Septiembre	20 037	1.67%	4 007	16 029
	Octubre	16 029	1.67%	4 007	12 022
	Noviembre	12 022	1.67%	4 007	8 015
	Diciembre	8 015	1.67%	4 007	4 007
TOTAL ANUAL				48 088	4 007
2021	Enero	4 007	1.67%	4 007	0
TOTAL ANUAL				4 007	0

Fuente: elaboración propia

INTERPRETACIÓN: en esta tabla se realizó el cálculo de la depreciación en línea recta, con una tasa del 20% anual. Ya que, se entiende a este proceso como una pérdida progresiva del valor de un bien; es decir, para este estudio se cuenta con dos vehículos de transporte de carga terrestre que se adquirió hace 5 años y que se viene usando constantemente, por lo que presenta un deterioro a su estado inicial y como consecuencia de eso cambia de valor.

3.2.3.2. Camión AFB-937

Tabla n° 13: Distribución de la Depreciación Anual y

Mensualmente

Año	Mes	Costo	Depreciación		Valor Neto del Activo
			%	Monto	
2016	Febrero	310 000	1.67%	5 167	304 834
	Marzo	304 834	1.67%	5 167	299 667
	Abril	299 667	1.67%	5 167	294 500
	Mayo	294 500	1.67%	5 167	289 334
	Junio	289 334	1.67%	5 167	284 167
	Julio	284 167	1.67%	5 167	279 000
	Agosto	279 000	1.67%	5 167	273 834
	Septiembre	273 834	1.67%	5 167	268 667
	Octubre	268 667	1.67%	5 167	263 500
	Noviembre	263 500	1.67%	5 167	258 334
	Diciembre	258 334	1.67%	5 167	253 167
	TOTAL ANUAL				56 833
2017	Enero	253 167	1.67%	5 167	248 000
	Febrero	248 000	1.67%	5 167	242 834
	Marzo	242 834	1.67%	5 167	237 667
	Abril	237 667	1.67%	5 167	232 500
	Mayo	232 500	1.67%	5 167	227 334
	Junio	227 334	1.67%	5 167	222 167
	Julio	222 167	1.67%	5 167	217 000
	Agosto	217 000	1.67%	5 167	211 833
	Septiembre	211 833	1.67%	5 167	206 667
	Octubre	206 667	1.67%	5 167	201 500
	Noviembre	201 500	1.67%	5 167	196 333
	Diciembre	196 333	1.67%	5 167	191 167
TOTAL ANUAL				62 000	191 167
2018	Enero	191 167	1.67%	5 167	186 000
	Febrero	186 000	1.67%	5 167	180 833
	Marzo	180 833	1.67%	5 167	175 667
	Abril	175 667	1.67%	5 167	170 500
	Mayo	170 500	1.67%	5 167	165 333
	Junio	165 333	1.67%	5 167	160 167
	Julio	160 167	1.67%	5 167	155 000
	Agosto	155 000	1.67%	5 167	149 833
	Septiembre	149 833	1.67%	5 167	144 667
	Octubre	144 667	1.67%	5 167	139 500
	Noviembre	139 500	1.67%	5 167	134 333
	Diciembre	134 333	1.67%	5 167	129 167
TOTAL ANUAL				62 000	129 167

Año	Mes	Costo	Depreciación		Valor Neto del Activo
			%	Monto	
2019	Enero	129 167	1.67%	5 167	124 000
	Febrero	124 000	1.67%	5 167	118 833
	Marzo	118 833	1.67%	5 167	113 667
	Abril	113 667	1.67%	5 167	108 500
	Mayo	108 500	1.67%	5 167	103 333
	Junio	103 333	1.67%	5 167	98 167
	Julio	98 167	1.67%	5 167	93 000
	Agosto	93 000	1.67%	5 167	87 833
	Septiembre	87 833	1.67%	5 167	82 667
	Octubre	82 667	1.67%	5 167	77 500
	Noviembre	77 500	1.67%	5 167	72 333
	Diciembre	72 333	1.67%	5 167	67 167
TOTAL ANUAL				62 000	67 167
2020	Enero	67 167	1.67%	5 167	62 000
	Febrero	62 000	1.67%	5 167	56 833
	Marzo	56 833	1.67%	5 167	51 667
	Abril	51 667	1.67%	5 167	46 500
	Mayo	46 500	1.67%	5 167	41 333
	Junio	41 333	1.67%	5 167	36 167
	Julio	36 167	1.67%	5 167	31 000
	Agosto	31 000	1.67%	5 167	25 833
	Septiembre	25 833	1.67%	5 167	20 667
	Octubre	20 667	1.67%	5 167	15 500
	Noviembre	15 500	1.67%	5 167	10 333
	Diciembre	10 333	1.67%	5 167	5 167
TOTAL ANUAL				62 000	5 167
2021	Enero	5 167	1.67%	5 167	0
TOTAL ANUAL				5 167	0

Fuente: elaboración propia

3.2.4. Estado de situación financiera con arrendamiento financiero

EMPRESA DE TRANSPORTES HUASCAR CARGO INTERNACIONAL S.A.C.
RUC 20495805094

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
Al 31 de Diciembre del 2018			
(Expresado en soles)			
<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		<u>PASIVO CORRIENTE</u>	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	219 523	TRIBUTOS Y APORTES AL SISTEMA DE PENSIONES Y REMUN. Y PARTICIPAC. POR PAGAR	18 364
CUENTAS POR COBRAR COM. (NETO)	136 281	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	120 543
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	85 824	CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS	145 977
ANTICIPOS	198 069	INGRESOS DIFERIDOS	118 759
ACTIVO DIFERIDO	36 880	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	
		OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	163 738
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>676 576</u>	TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u>567 380</u>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>	
ACTIVOS ADQUIRIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	119 262	OBLIGACIONES FINANCIERAS	221 080
INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	1 203 414	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	000 000
DEPRECIACION ACUMULADA	-792 961	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	
ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA	9 165	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	<u>221 080</u>
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	<u>538 879</u>	TOTAL PASIVO	<u>788 460</u>
		<u>PATRIMONIO</u>	
		CAPITAL	18 080
		UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	323 878
		RESULTADO DEL EJERCICIO	85 037
		TOTAL PATRIMONIO	<u>426 994</u>
TOTAL ACTIVO	<u>1 215 455</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>1 215 455</u>

CAJAMARCA, 31 de Diciembre del 2018

INTERPRETACIÓN: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA: el estado de situación financiera muestra como la empresa incremento sus ingresos al periodo actual (2018), para ello, en el estado financiero se evidencia las cuentas del activo que se ha venido incrementando de manera significativa, pues bien, esto nos permite tener una base para adjetivar la condición que viene teniendo la empresa.

Distinguiéndose muy notablemente los años que hacen uso del arrendamiento Financiero, que como se mencionó anteriormente se adquirió a un plazo de 5 años, siendo base clave para las proyecciones futuras.

Todo el efectivo incrementado por la variación entre el activo y el pasivo se encuentra registrado en la cuenta Caja, la diferencia de resultados del periodo; el pasivo diferido, que es dinero a pagar por el impuesto a la renta, debido a que no es una salida de efectivo en el periodo. Las obligaciones financieras también sufren modificación, debido a que en esta cuenta se registrará un monto menor al actual.

3.2.5. Estado de resultados integral con arrendamiento financiero

**EMPRESA DE TRANSPORTES HUASCAR CARGO INTERNACIONAL S.A.C.
RUC 20495805094**

ESTADO DE RESULTADOS Al 31 de Diciembre del 2018 (Expresado en soles)
--

INGRESOS OPERACIONALES:

Ingresos de actividades ordinarias	1 417 105
Total Ingresos Brutos	<u><u>1 417 105</u></u>

COSTO DE VENTAS:

Costo Ventas	-660 598
Depreciación del periodo	-110 088
Total Costos Operacionales	<u><u>-770 686</u></u>

UTILIDAD BRUTA

	<u><u>646 419</u></u>
Gastos de Ventas	-280 257
Gastos de Administración	-255 478
Ganancia (Pérdida) por Venta de Activos	
Otros Ingresos	
Otros Gastos	-14 977

UTILIDAD OPERATIVA

	<u><u>95 707</u></u>
Ingresos Financieros	88 420
Gastos Financieros	-63 507

RESULTADO ANTES DE IMPTO RENTA

	<u><u>120 619</u></u>
Participación de los Trabajadores	
Impuesto a la Renta	35 583

UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO

	<u><u>85 037</u></u>
--	----------------------

INTERPRETACION ESTADO DE RESULTADOS: Aplicar depreciación lineal en el arrendamiento financiero genera dos Estados de Resultados, uno tributario, con las deducciones permitidas por ley, para efectos del impuesto a la renta y otro, contable para efectos de toma de decisiones por parte de la gerencia de la empresa, con los datos de ingresos y salidas de efectivo, como se puede observar, en los datos presentados anteriormente, en donde se muestra una diferente utilidad del ejercicio, debido a la aplicación de mayor gasto en depreciación en el periodo para disminuir el pago de impuesto a la renta, pero una menor salida de dinero en pago de tributo para efectos contables.

El procedimiento empleado fue, retirar los montos incorporados en gastos del periodo 2015 por el arrendamiento financiero real de la empresa y reemplazarlos por los montos hallados con arrendamiento financiero.

3.2.6. Ratios de rentabilidad

Tabla n° 14: *Ratios de rentabilidad con arrendamiento financiero al periodo 2018*

RATIO	Periodo	FÓRMULA	Utilidad Neta	Activo Total	Resultado %
Rentabilidad sobre activos	2018	ROA=UN/AT	86 121	1 215 454	7.0%
			Utilidad Neta	Patrimonio Neto	
Rendimiento del capital		ROE=UN/PN	86 121	428 079	19.9%
			Utilidad Operativa	Ventas Netas	
Margen de utilidad operativa		MUO=UO/VN	95 706	1 417 104	6.8%
			Utilidad Neta	Ventas Netas	
Margen de utilidad neta		MUN=UN/VN	86 121	1 417 104	6.0%

Fuente: elaboración propia

INTERPRETACIÓN: No cabe duda que el arrendamiento financiero ha sido el instrumento más favorable para la empresa Huáscar Cargo Internacional, respecto al periodo 2018. Es por eso que, es recomendable usar el arrendamiento financiero en el menos tiempo posible, siempre y cuando la empresa tenga claro las políticas de obtención del contrato, puesto que la mayor cantidad de empresas exitosas obtienen un rendimiento sobre los activos alto, es por eso que si un negocio está bien sustentado, tendrá buenas perspectivas futuras.

Respecto al ROA: Se puede decir que, se alcanzó un porcentaje de 7.08%,

Respecto al ROE: Se puede decir que, se alcanzó un porcentaje de 19.9%,

Respecto Al MUO: Se puede decir que, se alcanzó un porcentaje de 6.8%,

Respecto al MUN: Se puede decir que, se alcanzó un porcentaje de 6.0%,

Esta medida se realizó con el objetivo de evaluar si la gerencia ha obtenido un rendimiento razonable de los activos bajo su control.

Y además, con la finalidad de medir la eficiencia con la cual la gerencia ha utilizado los activos bajo sus control.

3.3. Comparación de resultados

3.3.1. Cálculo de la diferenciación de estados Financieros con arrendamiento financiero y sin arrendamiento financiero en s/. y %

Tabla n° 15: Variación de los estados de situación financiera.

DETALLE	ACTIVO Y PASIVO		VARIACIÓN	VARIACIÓN
	PERIODO 2015	PERIODO 2018	S/.	%
<u>ACTIVO</u>				
ACTIVO CORRIENTE				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	122 850	219 523	96 673	44.04%
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES – TERCEROS	173 729	136 281	-37 449	-27.48%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	0	85 824	85 824	100.00%
ADELANTO POR COMPRA DE UNIDAD	59 915	0	-59 915	
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	59 909	0	-59 909	
ANTICIPOS	0	198 069	198 069	100.00%
ACTIVO DIFERIDO	0	36 880	36 880	100.00%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	416 404	676 576	260 172	38.45%
ACTIVO NO CORRIENTE				
ACTIVOS ADQUIRIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0	119 262	119 262	100.00%
INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	670 154	1 203 414	533 260	44.31%
DEPRECIACION ACUMULADA	-395 520	-792 961	-397 442	50.12%
ACTIVO DIFERIDO	0	9 165	9 165	100.00%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	274 634	538 879	264 245	49.04%
TOTAL ACTIVO	691 039	1 215 455	524 416	43.15%

DETALLE	ACTIVO Y PASIVO		VARIACIÓN	VARIACIÓN
	PERIODO 2015	PERIODO 2018	S/.	%
<u>PASIVO</u>				
PASIVO CORRIENTE				
TRIBUTOS Y APORTES AL SISTEMA DE PENSIONES REMUNERACIONES Y PARTICIPACIONES POR PAGAR	14 830	18 364	3 534	19.24%
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	72 269	145 977	73 708	50.49%
CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS	164 927	118 759	-46 167	-38.87%
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	39 291	163 738	124 446	76.00%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	339 637	567 380	227 743	40.14%
PASIVO NO CORRIENTE				
OBLIGACIONES FINANCIERAS	25 151	254 636	229 485	90.12%
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	0	73 392	73 392	100.00%
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	25 151	328 028	302 877	92.33%
TOTAL PASIVO	364 788	895 408	530 620	59.26%
PATRIMONIO				
CAPITAL	7 430	18 080	10 650	58.90%
RESULTADOS ACUMULADOS	299 705	323 878	24 173	7.46%
RESULTADO DEL EJERCICIO	19 115	110 989	91 874	82.78%
TOTAL PATRIMONIO	326 251	452 947	126 696	27.97%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	691 039	1 348 355	657 317	48.75%

Fuente: elaboración propia

Tabla n° 16: Variación de los estados de resultados

Detalle	Ingresos y egresos		Variación	Variación
	Periodo 2015	Periodo 2018	S/.	%
INGRESOS OPERACIONALES:				
Ventas Netas (Ingresos Operacionales)	971 021	141 7105	446 083	31.48%
Otros Ingresos Operacionales	0	0	0	
Total Ingresos Brutos	971 021	141 7105	446 083	31.48%
COSTO DE VENTAS:				
Costo de Ventas (Operacionales)	-451 761	-660 598	-208 837	31.61%
Depreciación del Periodo	-98 926	-110 088	-11 162	10.14%
Total Costos Operacionales	-550 687	-770 686	-219 999	28.55%
UTILIDAD BRUTA	420 334	646 419	226 085	34.97%
Gastos de Ventas	-189 906	-280 257	-90 351	32.24%
Gastos de Administración	-188 712	-255 478	-66 766	26.13%
Ganancia (Pérdida) por Venta de Activos	19 240	0	-19 240	
Otros Ingresos	0	0	0	
Otros Gastos	0	-14 977	-14 977	100.00%
UTILIDAD OPERATIVA	60 956	95 707	34 751	36.31%
Ingresos Financieros	20 569	88 420	67 851	76.74%
Gastos Financieros	-54 976	-63 507	-8 532	13.43%
Participación en los Resultados	0	0	0	
RESULTADO ANTES DE IMPTO RENTA	26 549	120 619	94 070	77.99%
(+) Adiciones				
(-) Deducciones	0	-73 392	-73 392	0.00%
UTILIDAD NETA	26 549	47 228	20 679	43.79%
Impuesto a la Renta	7 434	13 932	6 498	46.64%
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	19 115	106 687	87 572	82.08%

Fuente: elaboración propia

3.3.2. Rentabilidad con arrendamiento financiero y sin arrendamiento financiero utilizando ratios

Tabla n° 17: Comparación de resultados de rentabilidad con arrendamiento financiero y rentabilidad sin arrendamiento financiero

RATIO	Rentabilidad actual al 2018 Resultado %	Rentabilidad sin arrendamiento financiero año 2015 Resultado %	Diferenciación	Variación
ROA	7.00%	2.77%	4.23%	152.92%
ROE	19.92%	5.86%	14.06%	239.90%
MUO	6.75%	6.28%	0.48%	7.59%
MUN	6.00%	1.97%	4.03%	204.83%
Rentabilidad Promedio			5.70%	151.31%

Fuente: elaboración propia

INTERPRETACIÓN: La tabla n° 17 muestra la variación entre los ratios de rentabilidad obtenidos del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados, correspondientes a los periodos 2015 y 2018 de la empresa, es decir cuando no se utilizaba arrendamiento financiero y cuando si se lo utilizaba.

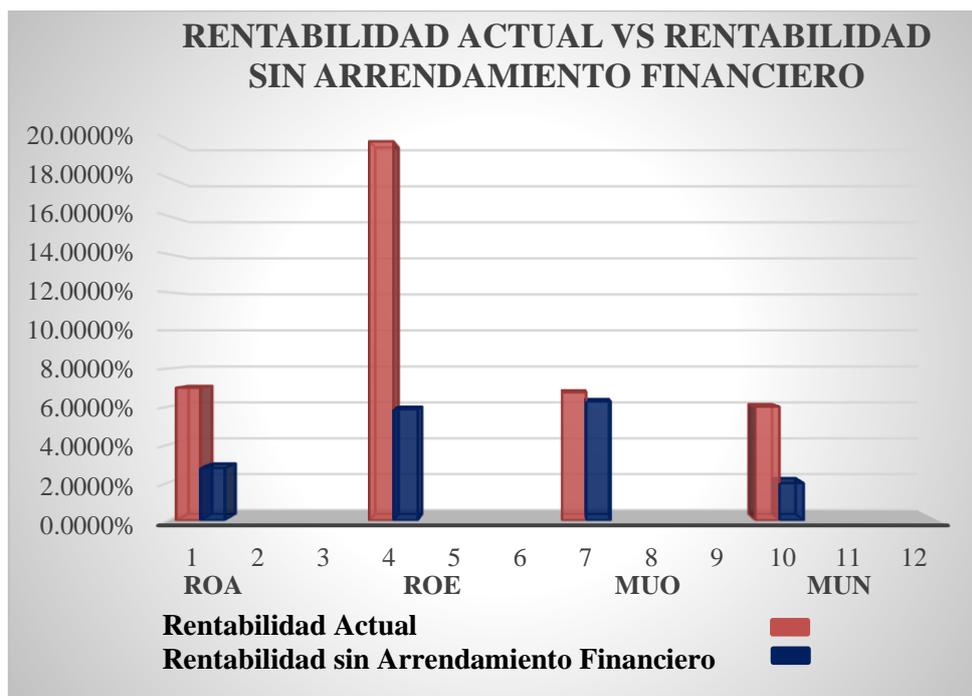
Se puede apreciar que desde que se ha empleado, como alternativa de financiamiento al arrendamiento financiero, las ratios de rentabilidad de la empresa han aumentado en un 151.31% en variación porcentual, que constituye un gran crecimiento para la empresa.

Las empresas del rubro de transportes mueven grandes cantidades de dinero, por lo que un crecimiento, aparentemente pequeño en la rentabilidad, significa sumas significativas de efectivo.

El mayor crecimiento que se puede apreciar es en el ratio de Rendimiento del Capital.

Como resultado de la tabla anterior obtenemos un gráfico que muestra la evolución de cada ratio de rentabilidad, del periodo en que no se utilizaba arrendamiento financiero y del periodo en el que, si se lo empleaba.

Figura n° 1: Rentabilidad con arrendamiento financiero vs rentabilidad sin arrendamiento financiero



Fuente: elaboración propia

INTERPRETACIÓN: La rentabilidad con arrendamiento financiero muestra mucho mayor eficiencia, debido a que el gasto financiero es mucho menor que el de un préstamo, siendo en la actualidad de 19.56% Tasa Efectiva Anual (TEA); la empresa utiliza la depreciación para efectos tributarios disminuyendo así el Impuesto a la Renta anual; los vehículos en arrendamiento financiero son empleados en el giro de negocio durante el periodo del contrato, generando mayor ingreso para la empresa.

La depreciación utilizada actualmente es lineal o en línea recta, acorde a la Ley del Impuesto a la Renta y con el número de años del contrato, que es de 5 años, por lo que se utiliza al 20% anual.

Si la empresa disminuye el periodo de duración de los contratos de Arrendamiento de Financiero de dos vehículos, de cinco a tres años, esto conllevaría a poder emplear la depreciación acelerada para efectos tributarios y lograr aumentar aún más la rentabilidad de la empresa. Para ello, se debe realizar un nuevo reconocimiento inicial, reconocimiento de las cuotas mensuales, reconocimiento de la depreciación y por último una nueva información a revelar.

3.4. Flujo de caja proyectado al año 2021

FICHAS DE OBSERVACIÓN
FLUJO DE CAJA PROYECTADO PARA LOS AÑOS 2019 al 2021
EMPRESA DE TRANSPORTES HUASCAR CARGO INTERNACIONAL S.A.C

DETALLE	AÑO 0		AÑOS A PROYECTAR				
	2016	feb-16	2017	2018	2019	2020	2021
1 INGRESOS							
Venta de servicios		702 317	852 814	1 003 310	1 103 641	1 304 303	141 300
Opción de Compra							12 990
Total Ingresos		702 317	852 814	1 003 310	1 103 641	1 304 303	154 290
2 EGRESOS							
- Inversión	-550 438						
- Gastos Operativos		248 535	298 242	328 066	360 873	396 960	36 388
- Mantenimiento		117 009	140 411	168 493	202 192	242 630	41 004
- IGV - RENTA		57 324	70 404	85 804	91 814	112 450	10 946
- Intereses		85 993	80 292	63 507	43 439	19 446	0 397
- Amortización		66 270	85 812	102 597	122 665	146 658	13 446
Sub Total		575 130	675 162	748 467	820 983	918 145	102 180
TOTAL	-550 438	127 187	177 652	254 843	282 659	386 158	52 109

FLUJO DE CAJA

VA= S/. 694 007

INVERSIÓN = S/. 550 438

VNA= S/. 143 569 >0

TIR= 28.6% >19.56%

Beneficio Costo : S/. 694 007

B/C S/. 550 438

1.3 >1

Fuente: elaboración propia

INTERPRETACIÓN: Al analizar el Flujo de Caja Proyectado, tenemos VAN (Valor Actual Neto) y la TIR (Tasa Interna de Retorno) rentables para la empresa, ya que, me genera porcentajes de retornos por sobre la TEA del contrato. Esto quiere decir que ambos indicadores nos muestran que la empresa es rentable.

CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

4.1. Discusión

Uno de los beneficios financieros es proporcionar liquidez a las empresas para la adquisición de un bien solicitado, bajo el mismo criterio, Meza (2014) resalta que una de las ventajas primordiales es que el usuario puede financiar el total del valor del bien, lo que da como resultado una mayor agilidad a la hora de optar por él, permitiendo una financiación a mediano y largo plazo sin alterar la elección y control de la empresa. Por tanto, en esta investigación se refuerza la teoría de utilizar el arrendamiento financiero para la compra de activos fijos, y su utilización adecuada según la NIC 17, párrafo 10; donde menciona que el pazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

De acuerdo a nuestra investigación, los resultados comparativos de los años 2015 y 2018 fueron de 4.22% y 9.92% respectivamente, por tanto, el rendimiento de los activos, a través del arrendamiento financiero, la empresa Huáscar Cargo Internacional al 2018 mejoró su rentabilidad en un 151.31%; en consecuencia, Olivera (2011), menciona que la rentabilidad sobre los activos se mide por la generación de las utilidades, lo que demuestra que la empresa en estudio mejoró la gestión de sus activos en dicho lapso de tiempo.

La presente investigación analiza al arrendamiento financiero, desde la perspectiva de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC 17, Arrendamientos), que divide al financiamiento en: Reconocimiento Inicial, Reconocimiento de las cuotas mensuales, Reconocimiento de la depreciación y la Información a revelar en los estados financieros, cada uno de estos componentes producen movimientos en cuentas del estado de situación financiera, como son las cuentas de activo adquirido en arrendamiento financiero y el activo diferido, además de movimientos en cuentas del

estado de resultado, como son las cuentas de valuación de activos y provisiones del ejercicio y la cuenta de gastos financieros. Estos movimientos producen una variación en la rentabilidad, por lo que se puede plantear que la incidencia del arrendamiento financiero es directa con respecto a la rentabilidad.

La tesis titulada “El Arrendamiento Financiero y su incidencia en la Gestión financiera en la Empresa de Transportes Ave Fénix S.A.C” del autor Ramos realizado en el año 2015; concluyó que el arrendamiento financiero es una alternativa de financiamiento muy efectiva para el incremento de activos fijos en una empresa de transportes, incrementando la rentabilidad promedio de 4% a 8%. Además, la eficiencia del arrendamiento financiero como escudo fiscal, permite aplicar como un gasto, para disminuir impuestos en un periodo y pagarlos en otro sin generar ningún tipo de interés; por tanto, encontramos que el empleo del Arrendamiento financiero incrementó la rentabilidad promedio de la empresa en 44.4% respecto al activo.

La afirmación de Ramos sobre el incremento de su rentabilidad con el arrendamiento financiero, se ajusta de manera muy notable con el presente trabajo, porque la empresa de Transportes Huáscar Cargo Internacional S.A.C, incrementó su rentabilidad con el uso de arrendamiento financiero en promedio de diferenciación en 5.70%, tal como evidenciamos en la tabla n° 17, en la que además se muestra los ratios ROA por un porcentaje de 4.23%, ROE por 14.06%, MUO por 0.48% y MUN por un porcentaje 4.03%.

La tesis titulada: “El Arrendamiento Financiero y su efecto en la situación económica financiera en la empresa de servicios múltiples El Sauco S.A. Año 2016“, llegó a la conclusión que el arrendamiento financiero es el producto financiero más económico, que ofrece a sus usuarios las menores tasas de interés y con altos beneficios

tributarios por su utilización, con resultados para esta tesis de tres periodos 2014, 2015 y 2016, de acuerdo a su autor Velásquez (2016).

En nuestra investigación la empresa Huáscar obtuvo una TEA de 19.56%, al tener un alto grado de riesgo su financiamiento, en comparación con las TEAs normales de 12. 15% promedio; sin embargo, el rendimiento de este financiamiento alcanzó obtener su rentabilidad esperada.

Finalmente, como aporte a los párrafos anteriores, podemos decir que, gracias a la adquisición de los activos en arrendamiento financiero en febrero del 2016, favoreció el incremento de la rentabilidad, demostrándose en las variables financieras analizadas un incremento de 31.48% en sus ingresos y un 13.43% en los gastos. En consecuencia, con la afirmación de Ramos (2015) y Velásquez (2016), corroboramos dicha información, en nuestro estudio porque ayudó a la empresa a la adquisición sus activos.

En el análisis del retorno de la inversión a través del VAN Y TIR en un flujo de caja se determinó que la inversión realizada de S/. 550 438, obtuvo un retorno importante de S/. 694 007, lo que corresponde a una TIR de 28,6% en comparación con la tasa de financiamiento de 19.56%; demostrando que la inversión realizada alcanzó los flujos económicos esperados y obteniendo un B/C (beneficio costo) de 1.3. Recuperando su inversión al finalizar el tercer año.

4.2. Conclusiones

El arrendamiento financiero es una de las mejores modalidades de financiamiento a mediano y largo plazo, que permite a la empresa adquirir un bien de capital, para renovar o ampliar sus activos fijos. Para este estudio, la empresa solicitó un arrendamiento financiero de dos vehículos en un plazo de 5 años, con una TEA es de 19.56%. Luego de recaudar y analizar dicha información, se encontró que:

Se cuantificó la incidencia que presenta el arrendamiento financiero para el reconocimiento inicial según la NIC N°17, que menciona que debemos escoger el menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos en la rentabilidad de la empresa Transportes Huáscar Cargo Internacional, Cajamarca - 2018, haciendo hincapié al párrafo 20 de la NIC mencionada, la contabilización de las cuentas contables 32 (Activos adquiridos en arrendamiento Financiero) y 37 (activo diferido) y la incidencia en la rentabilidad.

Para el objetivo número dos, el reconocimiento de las cuotas mensuales al adquirir un arrendamiento financiero, según la NIC N° 17 párrafo 20, se aprecia que, la tasa de interés implícita es menor en comparación a otros financiamientos por activos fijos, entonces la rentabilidad se basa en la mayor utilidad que se tenga a futuro porque el gasto financiero disminuye la utilidad. En consecuencia, las cargas financieras de la empresa se incrementaron en un 13.43%, expresando un total de S/ 63507, que luego se deducirán como gastos financieros.

Para el reconocimiento de la depreciación se encontró que la depreciación utilizada por la empresa es la del método de línea recta, por un plazo de 5 años, es decir con una tasa del 20%; en comparación con nuestro estudio se realizó la depreciación acelerada a 3 años, con una tasa de 33.33% según párrafo 28 de la NIC 17, lo que resulta beneficioso para la empresa reducir el Impuesto a la Renta, pudiendo observarse en el estado de

resultados como deducciones del periodo, conocido como escudo fiscal, que haciende a S/ 73 392.

Del análisis de los ratios de los estados financieros de la empresa Huáscar se concluye que, inciden directamente en su rentabilidad, debido a que los gastos financieros, operativos y depreciación afectan directamente al resultado de la empresa.

Finalmente concluimos que luego del análisis del flujo de caja de la inversión realizada, proyectada a cinco años, observamos que el arrendamiento financiero es la mejor herramienta de financiamiento de activos fijos; permitiendo a la empresa renovar sus activos en el menor tiempo posible, y obteniendo un ingreso por el valor residual de S/ 12 990.

4.3. Recomendaciones

Según la NIC 17, se recomienda a la Gerencia de la Empresa escoger el menor valor, entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos, a fin de generar un buen indicador de rentabilidad y con el objetivo de optar por el plazo de arrendamiento financiero más conveniente.

Respecto a la conclusión dos y según párrafo 20 de la NIC 17, se recomienda a la gerencia de Huáscar Cargo Internacional que realice un análisis de la tasa de interés implícita que brindan los bancos para la adquisición de un arrendamiento financiero, a fin de obtener una buena tasa de financiamiento.

Se recomienda a la gerencia, hacer uso de un arrendamiento financiero que permitirá obtener una depreciación acelerada y renovar sus activos fijos, obteniendo una alta rentabilidad de su inversión y escudos fiscales favorables.

Se recomienda a la gerencia analizar periódicamente sus ratios de rentabilidad y tomar decisiones de inversión sobre un análisis comparativo de otros tipos de apalancamiento.

REFERENCIAS

- Abanto, M. (2015). *Reconocimiento y Valuación de Activos*. Lima: Editorial el Búho.
- Alva, M. (2012). *El Contrato de Leasing y la depreciación Acelerada*. Revista Actualidad Empresarial, Lima.
- Araujo, J. (2010), *Diccionario de Derecho, El Arrendamiento Financiero*, Perú: Editorial Boch.
- Arbeláez, L., Cárdenas, D., Ocampo, J. (2014). *Arrendamiento financiero, impactos en las imperantes pymes del sector transporte terrestre de carga con la implementación de normas internacionales de información financiera (NIIF)*. Artículo de investigación de la Universidad de Antioquia. Medellín, Antioquia: Colombia.
- Arroyo, R., Cruz, Z. (2018). *Propuesta de arrendamiento financiero para incrementar la rentabilidad de la empresa Contratistas Generales Ceru E.I.R.L, en el período 2017 – Trujillo*. Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público de la Universidad Privada del Norte.
- Asesor Empresarial (2011). *Cuenta 49: Pasivo Diferido*. Recuperado de http://www.asesorempresarial.com/web/blog_i.php?id=195&fbclid=IwAR0iOPu2h_eTGfuYUSvQUP0xgo58PpwO41m2hbH_Vh-LwAYsCWBJFkroGxg#ini.
- Becerra, A., Cabrera, P., Salazar, N. (2011). *El impacto del leasing financiero sobre la inversión y el empleo en las firmas colombianas*. Artículo de Desarrollo. Bogotá, Colombia: Centro de Investigación Económica y Social FEDESARROLLO.
- Caballero, T. (2011). *Gestión Financiera*, Lima: Editorial Tinco.
- Ccaccya, D. (2015). *Análisis de rentabilidad de una empresa*. Artículo de actualizad empresarial n° 341. Lima, Perú.
- Decreto Legislativo 299, Marco Legislativo del Contrato del Leasing, *Ley del Arrendamiento Financiero*, Lima, 26 de julio de 1984.
- Diario Gestión. (22 de abril del 2016). *Cajamarca es el departamento con mayor extrema pobreza del Perú, según el INEI*. Recuperado de: <https://gestion.pe/economia/cajamarca-departamento-mayor-extrema-pobreza-peru-inei-118152>.
- Effio, F. (2012). *¿Cómo Contabilizar un Arrendamiento Financiero y un Retro Arrendamiento Financiero?* Revista Asesoría Empresarial, Lima.

- Fernández, Y. (2012). *El arrendamiento financiero y operativo*. León – España: Universidad de León.
- Gómez, J. (2011) *El Arrendamiento Financiero como medio para Impulsar a las Pequeñas y Medianas Empresas*, (Tesis para Título Profesional). Escuela de Pre Grado, Universidad Veracruzana, Veracruz, México.
- Guardia, K. (25 de abril de 2016). *Cajamarca, la Región más Pobre del País*. Diario Gestión, Lima.
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- León, A. (2012). *Arrendamiento NIC 17. Incidencias tributarias de las IFRS*. Lima, Perú: Colegio de Contadores Públicos de Lima - Dirección de Certámenes y Conferencias.
- López, I. (2014). *Arrendamiento Financiero*, Revista Expansión, Madrid.
- Mendoza, M., Yacarini, M. (2018). *Incidencia del arrendamiento financiero en la rentabilidad de la empresa contratistas integrales el chonta S.R.L., Cajamarca, año 2017*. Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público. Cajamarca: Universidad Privada del Norte.
- Meigs, R., Williams, J., Haka, S., Bettner, M. (2003). *Contabilidad. La base para decisiones gerenciales*. Bogotá: Colombia. MCGRAW-HILL INTERAMERICANA S.A.
- Meza, E. (2014). *Arrendamiento Financiero*. Perú: Universidad Perruna Unión.
- Norma Internacional de Contabilidad n° 17. (2005). *Arrendamientos*.
- Norma Internacional de Información Financiera 16. (2016). *Arrendamientos*.
- Olivera, M. (2011). *Herramientas de Gestión Financiera*. Perú: Editorial Tinco.
- Ortega, R. (2012). *NIIF 2012 Y PCGE. Comentarios y Aplicación Práctica*. Lima: Editorial Tinco.
- Pineda, F. (2010). *El Arrendamiento Financiero*.
- Ramos, G. (2015). *El Arrendamiento Financiero (Leasing) y su incidencia en la Gestión Financiera en la Empresa de Transportes Ave Fénix S.A.C del Distrito de Trujillo*. (Tesis para Título Profesional). Escuela de Pre Grado, Universidad Nacional de Trujillo.

- Reyna, F. (2016). *Caracterización Del Arrendamiento Financiero (Leasing) De Las Empresas De Transporte Del Perú: Caso Empresa M Y N S.R.L. Trujillo, 2016.* Tesis para obtener del Título Profesional de Contado Público de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Trujillo, Perú.
- Rivera, C. (2016). *Análisis documental de contenido y forma.* Recuperado de <http://www.infotecarios.com/analisis-documental-de-contenido-y-forma/#.XGQP7FUzbIV>.
- Ushiñahua, L., Cortez, L., Salas, H. (2018). *Incidencia del financiamiento en la rentabilidad de la micro y pequeña empresa del sector turismo – rubro restaurantes, hoteles y agencias de viaje en el distrito de Tarapoto, provincia de San Martín, periodo 2014 – 2016.* Tesis para optar del Título Profesional de Economista. Tarapoto: Universidad Nacional de San Martín.
- Velásquez, G. (2016). *El arrendamiento financiero y su efecto en la situación económica financiera en la Empresa de Servicios Múltiples El Sauco S.A. año 2016.* Tesis para optar el Título de Contador Público. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo.

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Problema	Hipótesis	Variables	Objetivos	Diseño de la Investigación	Instrumentos
<p><u>Formulación del Problema</u></p> <p>¿Cuál es la incidencia del Arrendamiento Financiero, en la rentabilidad de la empresa Huáscar Cargo Internacional S.A.C., Cajamarca, en el año 2018?</p>	<p><u>Hipótesis General</u></p> <p>El arrendamiento financiero, tiene una incidencia directa en la rentabilidad de la empresa Huáscar Cargo Internacional S.A.C., Cajamarca, en el año 2018</p>	<p><u>Variable Independiente:</u></p> <p>Arrendamiento financiero</p> <p><u>Variable Dependiente:</u></p> <p>Rentabilidad.</p>	<p><u>Objetivo General</u></p> <p>Analizar la incidencia del arrendamiento financiero, en la rentabilidad de la empresa Huáscar Cargo Internacional S.A.C., Cajamarca en el año 2018</p> <p><u>Objetivos Específicos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuantificar la incidencia del reconocimiento inicial del arrendamiento financiero, en la rentabilidad de la empresa Huáscar Cargo Internacional S.A.C. - Determinar la incidencia del reconocimiento de las cuotas mensuales del arrendamiento financiero, en la rentabilidad de la empresa Huáscar Cargo Internacional S.A.C. - Cuantificar la incidencia del reconocimiento de la depreciación del arrendamiento financiero, en la rentabilidad de la empresa Huáscar Cargo Internacional S.A.C. 	<p><u>Tipo de Investigación</u></p> <p>No experimental Transversal Correlacional</p> <p><u>Unidad de Estudio:</u></p> <p>Empresa Huáscar Cargo Internacional S.A.C.</p> <p><u>Población:</u></p> <p>Estados financieros (2015 - 2018), contratos de arrendamiento y libros contables.</p> <p><u>Muestra:</u></p> <p>Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados y contrato de arrendamiento financiero.</p>	<p><u>Instrumento de Recolección de Datos</u></p> <p>Observación, análisis documental</p>

Fuente: Elaboración propia

ANEXO 2: DETERMINACIÓN DE LA RENTABILIDAD CON ARRENDAMIENTO FINANCIERO A DEPRECIACIÓN ACELERADA AL 2018

Anexo 2.1

Plazo de duración de los contratos de arrendamiento financiero a depreciación acelerada

Vehículo en Arrendamiento	Fecha inicio del Contrato	Fecha conclusión del Contrato	Duración del Contrato (Años)
Camión AFB-865	01/02/2016	01/02/2019	3
Camión AFB-937	01/02/2016	01/02/2019	3

Fuente: elaboración propia

Anexo 2.2

Elección del monto para registro del activo en arrendamiento financiero a depreciación acelerada

Vehículo	Valor Razonable	Valor Presente de los pagos mínimos	Valor Elegido para registro del Costo
Camión AFB-865	240 438	240 438	240 438
Camión AFB-937	310 000	310 000	310 000

Fuente: elaboración propia

Anexo 2.3

Registro en el estado de situación financiera al monto en arrendamiento financiero a depreciación acelerada

Vehículo	Registro en la cuenta de Activos adquiridos en Arrendamiento Financiero	Registro en la cuenta de Activo Diferido	Registro en la cuenta de Obligaciones Financieras
Camión AFB-865	S/. 240 438	S/. 73 835	S/. 314 273
Camión AFB-937	S/. 310 000	S/. 95 196	S/. 405 197

Fuente: elaboración propia

Anexo 2.4

Registro en el estado de resultados en arrendamiento financiero a depreciación acelerada

Vehículo	Año Devengado	Registro en la Cuenta de Gastos Financieros	Registro en la Cuenta de Valuación y Deterioro de Activos y Provisiones
	2016	35 382	73 467
Camión	2017	26 582	80 146
AFB-865	2018	11 661	80 146
	2019	211	6 679
TOTAL		73 625	240 438

Vehículos	Año Devengado	Registro en la Cuenta de Gastos Financieros	Registro en la Cuenta de Valuación y Deterioro de Activos y Provisiones
	2016	45 619	94 722
Camión	2017	34 272	103 333
AFB-937	2018	15 034	103 333
	2019	271	8 611
TOTAL		94 926	310 000

Fuente: Elaboración propia.

INTERPRETACIÓN: El Contrato de arrendamiento financiero disminuye de 5 años en la que aplicamos depreciación lineal, a 3 años con depreciación acelerada, por lo que todas las cuentas afectadas por el arrendamiento financiero sufren cambios, que también modificarán a la rentabilidad de la empresa.

Anexo 2.5

Reconocimiento de las cuotas mensuales camión AFB-865 en arrendamiento financiero

a depreciación acelerada

DATOS	ANUAL	MENSUAL
Plazo de Arrendamiento	3	36
Cuota Anual (Sin IGV)	102 866	8 572
Valor Residual (O de Compra)	5 674	2%
Fecha de Inicio	01/02/2016	
Tasa de Interés Implícita (TEA)	20%	1.50%
Vida útil del bien	5	60
Vida Económica	6	72
Valor Total del Bien (Más IGV)	S/. 283 717	
Valor Razonable del Bien	S/. 240 438	
VP de los Pagos Mínimos	S/. 240 438	

Año	Mes Devengado	Cuotas Pendientes de amortización	Amortización de la Deuda Viva (Capital)	Cargas Financieras (Intereses y otros)	Valor del Pago	IGV (Crédito Fiscal)	Cuota Total
2016	Febrero	240 438	4 966	3 606	8 572	1 543	10 115
	Marzo	235 472	5 040	3 532	8 572	1 543	10 115
	Abril	230 432	5 116	3 456	8 572	1 543	10 115
	Mayo	225 316	5 193	3 379	8 572	1 543	10 115
	Junio	220 123	5 271	3 302	8 572	1 543	10 115
	Julio	214 852	5 350	3 223	8 572	1 543	10 115
	Agosto	209 503	5 430	3 142	8 572	1 543	10 115
	Septiembre	204 073	5 511	3 061	8 572	1 543	10 115
	Octubre	198 561	5 594	2 978	8 572	1 543	10 115
	Noviembre	192 967	5 678	2 894	8 572	1 543	10 115
	Diciembre	187 289	5 763	2 809	8 572	1 543	10 115
		TOTAL		58 912	35 382	94 294	16 973
2017	Enero	181 526	5 850	2 723	8 572	1 543	10 115
	Febrero	175 677	5 937	2 635	8 572	1 543	10 115
	Marzo	169 739	6 026	2 546	8 572	1 543	10 115
	Abril	163 713	6 117	2 455	8 572	1 543	10 115
	Mayo	157 596	6 208	2 364	8 572	1 543	10 115
	Junio	151 388	6 302	2 271	8 572	1 543	10 115
	Julio	145 086	6 396	2 176	8 572	1 543	10 115
	Agosto	138 690	6 492	2 080	8 572	1 543	10 115
	Septiembre	132 198	6 589	1 983	8 572	1 543	10 115
	Octubre	125 609	6 688	1 884	8 572	1 543	10 115
	Noviembre	118 921	6 789	1 784	8 572	1 543	10 115
	Diciembre	112 132	6 890	1 682	8 572	1 543	10 115
	TOTAL		76 285	26 582	102 866	18 516	121 382

Año	Mes Devengado	Cuotas Pendientes de amortización	Amortización de la Deuda Viva (Capital)	Cargas Financieras (Intereses y otros)	Valor del Pago	IGV (Crédito Fiscal)	Cuota Total
2018	Enero	105 242	6 994	1 578	8 572	1 543	10 115
	Febrero	98 248	7 099	1 474	8 572	1 543	10 115
	Marzo	91 149	7 205	1 367	8 572	1 543	10 115
	Abril	83 944	7 313	1 259	8 572	1 543	10 115
	Mayo	76 631	7 423	1 149	8 572	1 543	10 115
	Junio	69 208	7 534	1 038	8 572	1 543	10 115
	Julio	61 674	7 647	925	8 572	1 543	10 115
	Agosto	54 027	7 762	810	8 572	1 543	10 115
	Septiembre	46 265	7 878	694	8 572	1 543	10 115
	Octubre	38 387	7 996	576	8 572	1 543	10 115
	Noviembre	30 391	8 116	456	8 572	1 543	10 115
	Diciembre	22 274	8 238	334	8 572	1 543	10 115
		TOTAL	91 206	11 661	102 866	18 516	121 382
2019	Enero	14 036	8 362	211	8 572	1 543	10 115
Final del contrato (valor residual)		5 674					
		TOTAL	8 362	211	8 572	1 543	10 115

Fuente: Elaboración propia.

INTERPRETACION: Se redujo el contrato de 5 a 3 años, lo cual modifica los pagos mensuales tal como muestra el cuadro anterior, para el camión AFB 865.

El gasto financiero total en 3 años es mucho menor que en 5 años, a la misma Tasa Efectiva Anual (tasa implícita) de 19.56%, sin embargo, el gasto financiero incrementa mucho más en un periodo con contrato a 3 años que a 5 años, debido a que se financia el mismo costo del vehículo en menor cantidad de meses, incrementándose las cuotas anuales a pagar. Lo mismo ocurre con el segundo camión, AFB 937.

Anexo 2.6

Reconocimiento de las cuotas mensuales camión AFB-937 en arrendamiento financiero

a depreciación acelerada

DATOS	ANUAL	MENSUAL
Plazo de Arrendamiento	3	36
Cuota Anual (Sin IGV)	132 627	11 052
Valor Residual (O de Compra)	7 316	2%
Fecha de Inicio	01/02/2016	
Tasa de Interés Implícita (TEA)	20%	1.50%
Vida útil del bien	4	48
Vida Económica	5	60
Valor Total del Bien (Más IGV)	S/. 365 800	
Valor Razonable del Bien	S/. 310 000	
VP de los Pagos Mínimos	S/. 310 000	

Año	Mes Devengado	Cuotas Pendientes de amortización	Amortización de la Deuda Viva (Capital)	Cargas Financieras (Intereses y otros)	Valor del Pago	IGV (Crédito Fiscal)	Cuota Total
2016	Febrero	310 000	6 403	4 650	11 052	1 989	13 042
	Marzo	303 597	6 499	4 554	11 052	1 989	13 042
	Abril	297 099	6 596	4 456	11 052	1 989	13 042
	Mayo	290 503	6 695	4 357	11 052	1 989	13 042
	Junio	283 807	6 796	4 257	11 052	1 989	13 042
	Julio	277 012	6 897	4 155	11 052	1 989	13 042
	Agosto	270 115	7 001	4 051	11 052	1 989	13 042
	Septiembre	263 114	7 106	3 946	11 052	1 989	13 042
	Octubre	256 008	7 212	3 840	11 052	1 989	13 042
	Noviembre	248 795	7 321	3 732	11 052	1 989	13 042
	Diciembre	241 475	7 430	3 622	11 052	1 989	13 042
		TOTAL	75 956	45 619	121 575	21 883	143 458
2017	Enero	234 044	7 542	3 510	11 052	1 989	13 042
	Febrero	226 502	7 655	3 397	11 052	1 989	13 042
	Marzo	218 847	7 770	3 282	11 052	1 989	13 042
	Abril	211 078	7 886	3 166	11 052	1 989	13 042
	Mayo	203 191	8 005	3 048	11 052	1 989	13 042
	Junio	195 187	8 125	2 928	11 052	1 989	13 042
	Julio	187 062	8 247	2 806	11 052	1 989	13 042
	Agosto	178 815	8 370	2 682	11 052	1 989	13 042
	Septiembre	170 445	8 496	2 556	11 052	1 989	13 042
	Octubre	161 949	8 623	2 429	11 052	1 989	13 042
	Noviembre	153 326	8 753	2 300	11 052	1 989	13 042
	Diciembre	144 573	8 884	2 168	11 052	1 989	13 042
	TOTAL	98 355	34 272	132 627	23 873	156 500	

Año	Mes Devengado	Cuotas Pendientes de amortización	Amortización de la Deuda Viva (Capital)	Cargas Financieras (Intereses y otros)	Valor del Pago	IGV (Crédito Fiscal)	Cuota Total
2018	Enero	135 690	9 017	2 035	11 052	1 989	13 042
	Febrero	126 673	9 152	1 900	11 052	1 989	13 042
	Marzo	117 520	9 290	1 763	11 052	1 989	13 042
	Abril	108 231	9 429	1 623	11 052	1 989	13 042
	Mayo	98 802	9 570	1 482	11 052	1 989	13 042
	Junio	89 231	9 714	1 338	11 052	1 989	13 042
	Julio	79 517	9 860	1 193	11 052	1 989	13 042
	Agosto	69 658	10 007	1 045	11 052	1 989	13 042
	Septiembre	59 650	10 158	895	11 052	1 989	13 042
	Octubre	49 493	10 310	742	11 052	1 989	13 042
	Noviembre	39 183	10 465	588	11 052	1 989	13 042
	Diciembre	28 718	10 622	431	11 052	1 989	13 042
	TOTAL	117 593	15 034	132 627	23 873	156 500	
2019	Enero	18 097	10,781	271	11 052	1 989	13 042
	Final del contrato (valor residual)	7 316					
	TOTAL	10 781	271	11 052	1 989	13 042	

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 2.7

Reconocimiento de la depreciación camión AFB-865 en arrendamiento financiero a depreciación acelerada

Año	Mes	Costo	Depreciación		Valor Neto del Activo
			%	Monto	
2016	Febrero	240 438	2.78%	6 679	233 759
	Marzo	233 759	2.78%	6 679	227 080
	Abril	227 080	2.78%	6 679	220 402
	Mayo	220 402	2.78%	6 679	213 723
	Junio	213 723	2.78%	6 679	207 044
	Julio	207 044	2.78%	6 679	200 365
	Agosto	200 365	2.78%	6 679	193 686
	Septiembre	193 686	2.78%	6 679	187 007
	Octubre	187 007	2.78%	6 679	180 329
	Noviembre	180 329	2.78%	6 679	173 650
	Diciembre	173 650	2.78%	6 679	166 971
	TOTAL ANUAL				73 467
2017	Enero	166 971	2.78%	6 679	160 292
	Febrero	160 292	2.78%	6 679	153 613
	Marzo	153 613	2.78%	6 679	146 934
	Abril	146 934	2.78%	6 679	140 256
	Mayo	140 256	2.78%	6 679	133 577
	Junio	133 577	2.78%	6 679	126 898
	Julio	126 898	2.78%	6 679	120 219
	Agosto	120 219	2.78%	6 679	113 540
	Septiembre	113 540	2.78%	6 679	106 861
	Octubre	106 861	2.78%	6 679	100 183
	Noviembre	100 183	2.78%	6 679	93 504
	Diciembre	93 504	2.78%	6 679	86 825
TOTAL ANUAL				80 146	86 825
2018	Enero	86 825	2.78%	6 679	80 146
	Febrero	80 146	2.78%	6 679	73 467
	Marzo	73 467	2.78%	6 679	66 788
	Abril	66 788	2.78%	6 679	60 110
	Mayo	60 110	2.78%	6 679	53 431
	Junio	53 431	2.78%	6 679	46 752
	Julio	46 752	2.78%	6 679	40 073
	Agosto	40 073	2.78%	6 679	33 394
	Septiembre	33 394	2.78%	6 679	26 715
	Octubre	26 715	2.78%	6 679	20 037
	Noviembre	20 037	2.78%	6 679	13 358
	Diciembre	13 358	2.78%	6 679	6 679
TOTAL ANUAL				80 146	6 679
2019	Enero	6 679	2.78%	6 679	0
TOTAL ANUAL				6 679	0

Fuente: Elaboración propia.

INTERPRETACIÓN: El Decreto legislativo 299 en su artículo N° 18, menciona que “se podrá aplicar como tasa de depreciación máxima anual aquella que se determine de manera lineal en función a la cantidad de años que comprende el contrato”, por lo que si tomamos como supuesto un contrato de 3 años, la depreciación lineal también se ve afectada, convirtiéndose en acelerada, lo que se distribuye a una mayor tasa (de 20 % anual a 33.33% anual), entonces representará un mayor gasto para la empresa, para efectos del pago del impuesto a la renta, mas no para efectos de salida de efectivo real.

Sin embargo, el impuesto dejado de pagar en un periodo se tendrá que pagar terminado el plazo de duración del contrato de arrendamiento financiero, por lo que se tiene que provisionar la diferencia temporal por depreciación acelerada, de la siguiente manera:

Consolidación de diferencia temporal por depreciación acelerada

Periodo	Depreciación		Diferencia	I.R Diferido 29.50%
	Tributaria	Acelerada		
2016	48 088	80 146	32 058	8 976
2017	48 088	80 146	32 058	9 457
2018	48 088	80 146	32 058	9 457
2019	48 088			13 945
2020	48 088			13 945

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 2.8

Reconocimiento de la depreciación camión AFB-937 en arrendamiento financiero a depreciación acelerada

Año	Mes	Costo	Depreciación		Valor Neto del Activo
			%	Monto	
2016	Febrero	310 000	2.78%	8 611	301 389
	Marzo	301 389	2.78%	8 611	292 778
	Abril	292 778	2.78%	8 611	284 167
	Mayo	284 167	2.78%	8 611	275 556
	Junio	275 556	2.78%	8 611	266 944
	Julio	266 944	2.78%	8 611	258 333
	Agosto	258 333	2.78%	8 611	249 722
	Septiembre	249 722	2.78%	8 611	241 111
	Octubre	241 111	2.78%	8 611	232 500
	Noviembre	232 500	2.78%	8 611	223 889
	Diciembre	223 889	2.78%	8 611	215 278
	TOTAL ANUAL				94 722
2017	Enero	215 278	2.78%	8 611	206 667
	Febrero	206 667	2.78%	8 611	198 056
	Marzo	198 056	2.78%	8 611	189 444
	Abril	189 444	2.78%	8 611	180 833
	Mayo	180 833	2.78%	8 611	172 222
	Junio	172 222	2.78%	8 611	163 611
	Julio	163 611	2.78%	8 611	155 000
	Agosto	155 000	2.78%	8 611	146 389
	Septiembre	146 389	2.78%	8 611	137 778
	Octubre	137 778	2.78%	8 611	129 167
	Noviembre	129 167	2.78%	8 611	120 556
	Diciembre	120 556	2.78%	8 611	111 944
TOTAL ANUAL				103 333	111 944
2018	Enero	111 944	2.78%	8 611	103 333
	Febrero	103 333	2.78%	8 611	94 722
	Marzo	94 722	2.78%	8 611	86 111
	Abril	86 111	2.78%	8 611	77 500
	Mayo	77 500	2.78%	8 611	68 889
	Junio	68 889	2.78%	8 611	60 278
	Julio	60 278	2.78%	8 611	51 667
	Agosto	51 667	2.78%	8 611	43 056
	Septiembre	43 056	2.78%	8 611	34 444
	Octubre	34 444	2.78%	8 611	25 833
	Noviembre	25 833	2.78%	8 611	17 222
	Diciembre	17 222	2.78%	8 611	8 611
TOTAL ANUAL				103 333	8 611
2019	Enero	8 611	2.78%	8 611	0
TOTAL ANUAL				8 611	0

Fuente: Elaboración propia.

Consolidación de diferencia temporal por depreciación acelerada

Periodo	Depreciación		Diferencia	I.R Diferido
	Tributaria	Acelerada		29.50%
2016	62 000	103 333	41 333	11 573
2017	62 000	103 333	41 333	12 193
2018	62 000	103 333	41 333	12 193
2019	62 000			17 980
2020	62 000			17 980

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 2.9

Estado de situación financiera en arrendamiento financiero a depreciación acelerada al 2018

EMPRESA DE TRANSPORTES HUASCAR CARGO INTERNACIONAL S.A.C.
RUC 20495805094

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
Al 31 de Diciembre del 2018			
(Expresado en soles)			
<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		<u>PASIVO CORRIENTE</u>	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	362 608	TRIBUTOS Y APORTES AL SISTEMA DE PENSIONES Y REMUN. Y PARTICIPAC. POR PAGAR	18 364
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)	136 281	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	120 543
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	85 824	CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS	145 977
CUENTAS POR COBRAR A RELACIONADAS		OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	118 759
ANTICIPOS	198 069		163 738
ACTIVO DIFERIDO	26 695		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>809 476</u>	TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u>567 380</u>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>	
ACTIVOS ADQUIRIDOS EN ARRENDAMIENTO INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	119 262	OBLIGACIONES FINANCIERAS PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	254 636
DEPRECIACION ACUMULADA	-792 961	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	73 392
ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PL	9 165	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	<u>0 000</u>
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	<u>538 879</u>	TOTAL PASIVO	<u>895 408</u>
		<u>PATRIMONIO</u>	
		CAPITAL	18 080
		UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	323 878
		RESULTADO DEL EJERCICIO	110 989
		TOTAL PATRIMONIO	<u>452 947</u>
TOTAL ACTIVO	<u>1 348 355</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>1 348 355</u>

INTERPRETACIÓN ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA: Los resultados acumulados, así como los del periodo se ven incrementados, debido al beneficio tributario que brinda la depreciación acelerada.

El Activo diferido con depreciación acelerada es menor, pues el total de intereses a pagar son menores a un contrato de 5 años de duración.

Todo el efectivo incrementado por la variación entre el activo y el pasivo se encuentra registrado en la cuenta Caja, la diferencia de resultados del periodo; el pasivo diferido, que es dinero a pagar por el impuesto a la renta, debido a que no es una salida de efectivo en el periodo. Las obligaciones financieras también sufren modificación, debido a que en esta cuenta se registrará un monto menor al actual, debido a que el monto a pagar mensual durante 3 años es menor al monto total a pagar en 5 años.

Anexo 2.10

Estado de resultado integral en arrendamiento financiero a depreciación acelerada al

2018. Tratamiento tributario

**EMPRESA DE TRANSPORTES HUASCAR CARGO INTERNACIONAL S.A.C.
RUC 20495805094**

ESTADO DE RESULTADOS Al 31 de Diciembre del 2018 (Expresado en soles)
--

INGRESOS OPERACIONALES:

Ventas Netas (Ingresos Operacionales)	1 417 105
Otros Ingresos Operacionales	
Total Ingresos Brutos	1 417 105

COSTO DE VENTAS:

Costo de Ventas (Operacionales)	-660 598
Depreciación del Periodo	-110 088
Total Costos Operacionales	-770 86

UTILIDAD BRUTA

	646 419
Gastos de Ventas	-280 257
Gastos de Administración	-255 478
Ganancia (Pérdida) por Venta de Activos	
Otros Ingresos	
Otros Gastos	-14 977

UTILIDAD OPERATIVA

	95 707
Ingresos Financieros	88 420
Gastos Financieros	-26 695
Participación en los Resultados	

RESULTADO ANTES DE IMPTO RENTA

	157 432
Participación de los Trabajadores	
(+) Adiciones	
(-) Deducciones	73 392
(Depreciación acelerada del Periodo)	

RENTA NETA IMPONIBLE

	84 040
Impuesto a la Renta	24 792
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	59 248

INTERPRETACION ESTADO DE RESULTADOS: Aplicar depreciación acelerada en el arrendamiento financiero genera dos Estados de Resultados, uno tributario, con las deducciones permitidas por ley, para efectos del impuesto a la renta y otro, contable para efectos de toma de decisiones por parte de la gerencia de la empresa, con los datos de ingresos y salidas de efectivo, como se puede observar, en los datos presentados anteriormente, en donde se muestra una diferente utilidad del ejercicio, debido a la aplicación de mayor gasto en depreciación en el periodo para disminuir el pago de impuesto a la renta, pero una menor salida de dinero en pago de tributo para efectos contables.

El procedimiento empleado fue, retirar los montos incorporados en gastos del periodo 2015 por el arrendamiento financiero real de la empresa y reemplazarlos por los montos hallados con arrendamiento financiero a depreciación acelerada.

Anexo 2.11

*Estado de resultado integral en arrendamiento financiero a depreciación acelerada al
2018. Tratamiento contable*

**EMPRESA DE TRANSPORTES HUASCAR CARGO INTERNACIONAL S.A.C.
RUC 20495805094**

<p>ESTADO DE RESULTADOS Al 31 de Diciembre del 2018 (Expresado en soles)</p>

INGRESOS

OPERACIONALES:

Ventas Netas (Ingresos Operacionales)	1 417 105
Otros Ingresos Operacionales	
Total Ingresos Brutos	<u><u>1 417 105</u></u>

COSTO DE VENTAS:

Costo de Ventas (Operacionales)	-660 598
Depreciación del Periodo	-110 088
Total Costos Operacionales	<u><u>-770 686</u></u>

UTILIDAD BRUTA

	<u><u>646 419</u></u>
Gastos de Ventas	-280 257
Gastos de Administración	-255 478
Ganancia (Pérdida) por Venta de Activos	
Otros Ingresos	
Otros Gastos	-14 977

UTILIDAD OPERATIVA

	<u><u>95 707</u></u>
Ingresos Financieros	88 420
Gastos Financieros	-26 695
Participación en los Resultados	

RESULTADO ANTES DE IMPTO RENTA

	<u><u>157 432</u></u>
Participación de los Trabajadores	
Impuesto a la Renta	46 442
<u>UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO</u>	<u><u>110 989</u></u>

Anexo 2.12

Ratios de rentabilidad con arrendamiento financiero a depreciación acelerada al 2018

RATIO	Periodo	FÓRMULA	Utilidad Neta	Activo Total	Resultado %
Rentabilidad sobre activos		ROA=UN/AT	110 989	1 411 121	7.9%
			Utilidad Neta	Patrimonio Neto	
Rendimiento del capital		ROE=UN/PN	110 989	452 947	24.5%
	2018		Utilidad Operativa	Ventas Netas	
Margen de utilidad operativa		MUO=UO/VN	95 707	1 417 104	6.8%
			Utilidad Neta	Ventas Netas	
Margen de utilidad neta		MUN=UN/VN	110 989	1 417 104	7.8%

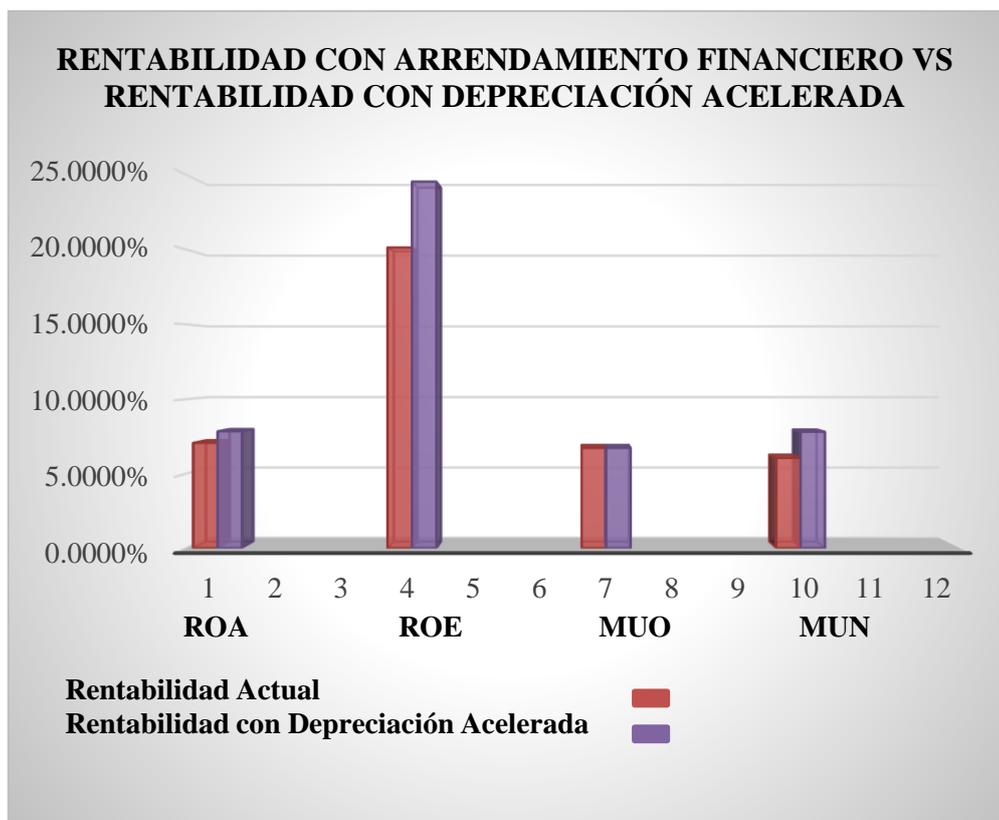
Fuente: Elaboración propia.

Anexo 2.13

Comparación de resultados de la rentabilidad con arrendamiento financiero y con arrendamiento financiero a depreciación acelerada

Ratio	Rentabilidad actual al 2018	Rentabilidad con AA. FF. a depreciación acelerada al 2018	Diferenciación	Variación
	Resultado %	Resultado %		
ROA	6.99%	7.85%	0.86%	12.34%
ROE	19.91%	24.50%	4.59%	23.04%
MUO	6.7537%	6.75%	0.00%	0.00%
MUN	6.00%	7.83%	1.83%	30.52%

Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.